

Escuela de Belleza



CATALOGO INSTITUCIONAL

Campus Principal

3271 NW 7th Street Suite 106
Miami, 33125
Teléfono: (305) 643 3360
Lic. # 1393

Campus Filial

500 West 49th St, 2do piso
Hialeah, Florida, 33012
Teléfono: 305 557 3017
Lic #2074

Licenciado por:

**Comisión de Educación Independiente,
Departamento de Educación de Florida**
325 West Gaines Street, Suite 1414
Tallahassee, Florida 32399-0400
Teléfono: (888)224-6684

Acreditado por

Comisión Nacional para la Acreditación de las Carreras de
Artes y Ciencias (NACCAS)
3015 Colvin Street Alexandria, Virginia 22314
Teléfono: (703) 600-7600

Propiedad de:

Montano Pabón & Associates, Inc.
Constituida bajo las Leyes de Negocios Corporativos del
Estado de Florida

Revisado Enero 7, 2026

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido	página
Indice y Mensaje del Presidente	7
Misión y Objetivos	8
Acreditaciones	8
Licencias y propietario	8
Ubicación	8
Instalaciones y Equipamiento	9
Directores Corporativos de Nouvelle Institute	9
Requisitos del Personal de Admisiones	9
Profesores y Personal Administrativo de Miami	9
Credenciales de Instructores de Miami	10
Profesores y Personal Administrativo de Hialeah	10
Credenciales de Instructores de Hialeah	11
POLITICA DE ADMISIONES. Requisitos de Admisión para todos los Programas.	12
POLÍTICA DE TRANSFERENCIAS.	12
POLÍTICA DE READMISIÓN.	13
Requisitos de Educación a Distancia.	13
POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	14
Lenguaje utilizado para enseñar los planes de estudio	16
Credenciales del Profesorado.	16
Sistema de Calificaciones	16
Expedientes de Estudiantes	16
POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	17
- Determinación del Progreso Académico.	18
- Periodo de Evaluacion.	18

Contenido	página
- Tabla de Progreso Académico Satisfactorio.	19
- Información sobre el horario de los Programas.	20
- Advertencia y Probatoria	20
- Procedimiento de Apelación. Documentación requerida en la solicitud de Apelación.	20
- Restablecimiento del Progreso Académico Satisfactorio.	21
- Tiempo Máximo para completar.	21
POLÍTICA SOBRE EL ESTADO DE LOS ESTUDIANTES QUE EXCEDAN EL TIEMPO MÁXIMO	21
- Propósito de la evaluación de Progreso Académico Satisfactorio.	21
- Asistencia, Tardanzas y Política de Recuperación.	21
- Ausencias justificadas e injustificadas.	21
POLÍTICA DE PERMISOS DE AUSENCIAS	22
Definición de bajas administrativas y oficiales.	22
Incompleto.	23
Cursos Repetidos	23
POLITICA DE TRANFERENCIAS	23
Prácticas del Consumidor.	24
POLÍTICA DE REEMBOLSO. Reembolso Institucional	24
- Calendario de Ajuste de Matrícula.	25
- Situaciones de reembolsos.	25
- Compromiso con la transparencia de reembolsos.	25
- Cálculo de asistencia en la Política de reembolsos.	26
- Casos especiales.	26
- Compromiso de igualdad.	26
TITULO IV . POLITICA DE DEVOLUCIONES.	26

Contenido	página
- Devoluciones de fondos Título IV (R2T4)	26
- Libros y Materiales .	26
- Normativa R2T4	26
- Devoluciones de fondos no devengados.	26
- Aplicación de Política de Reembolso.	26
- Expulsión por parte de la Institución.	26
POLITICA DE COBRO	26
POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN	28
POLITICA “ANTI HUMILLACION”	28
POLITICA DE QUEJAS Y APELACIONES	28
- Procedimiento para presentar una queja institucional.	28
POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL CAMPUS	28
POLÍTICA DE ACOSO SEXUAL	29
POLÍTICA PARA LA VALIDACIÓN DE DIPLOMAS DE ESCUELA SECUNDARIA Y TRANSCRIPCIONES.	29-30
POLÍTICA CONTRA LA TERGIVERSACIÓN	30
Libros y Materiales	30
POLÍTICA DE REVISIÓN Y MEJORA DEL CURRÍCULO	31
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y ACCESO A LA EDUCACIÓN	31
Otras Normas y Reglamentos .	31
Elementos adicionales.	31
Bajas	31
Repetición de Temas/Unidades	31
Repetición de Exámenes.	31
Procedimiento para evaluar y determinar el grado de conocimiento teórico y práctico.	31

Contenido	página
Consejeria.	32
Área de Referencia.	32
Horario de Clases y Oficina.	32
Alojamiento.	32
Requisitos de Graduación para todos los Programas.	32
Diplomas.	32
Calendario Escolar y Horario de clases	32
Transcripciones.	33
Definiciones de Tiempo Reloj.	33
Aprendizaje a Distancia Sincrónico	33
Pagos	33
Suspensión por parte de la Institución.	33
Propiedad personal.	33
Uniformes, Libros y Materiales .	33
Cigarrillos, Bebidas y Alimentos.	34
Equipos.	34
Servicios Prácticos.	34
Higiene.	34
Servicios en la Búsqueda de empleo en la Profesión estudiada.	34
La Escuela no garantiza Empleo .	34
Código de Conducta y/o Responsabilidades	35
PROGRAMAS DE ESTUDIOS:	36-64
-Cosmetología	36-41
- Cuidado de la piel y tratamientos corporales	41-47
- Cuidados de la piel	47-50

Contenido	página
-Manicura & Pedicura & Extensiones de Unas	51-54
- Masage Terapeutico	54-59
- Masaje Terapeutico y Tratamientos Corporales	59-64
Actividades Curriculares y Extracurriculares.	66
Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia. (FERPA)	66
Otros Servicios Estudiantiles:	67
- Registraduria	67
- Calificaciones obtenidas.	67
- Servicios de Orientación.	67
- Servicios de Empleo.	67
- Consejeria Educativa.	68
- Consejería de Ayuda Financiera.	68
- Consejeria .	68
- Asistencia en la Búsqueda de Empleo.	68
Otros aspectos relacionados con el Programa.	68
Demandas Fisicas .	68
Precauciones de Seguridad.	68
Entrenamiento complementario.	68
Requisitos de licencia para todos los programas académicos.	69
Educación a Distancia sincrónica .	69
Métodos de Pago.	69
Formas de Pago.	69
Ayudas Financieras ofrecidas por la Institucion.	69
Costos de los Programas.	71
Costos Institucionales Adicionales	71

Contenido	página
Cargos s Adicionales no Reembolsables.	71
Cargos de Instrucción adicional.	71

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados estudiantes,

Me siento honrado de darles una calurosa bienvenida a Nouvelle Institute, donde los sueños se hacen realidad y las pasiones cobran vida. Al elegir nuestros programas de belleza y Terapia de Masaje, han dado el primer paso hacia una carrera llena de creatividad, innovación y éxito. Aquí, aprenderán las habilidades técnicas necesarias para sobresalir en la industria de la belleza y desarrollar la confianza y el profesionalismo que los diferenciará en su trayectoria profesional. Estamos comprometidos a brindarles una educación de calidad, con instructores experimentados y recursos de clase mundial, que les permitan alcanzar sus objetivos y superar sus expectativas. Entendemos que cada uno de ustedes llega con una visión única y un sueño extraordinario. Queremos que sepas que estamos aquí para apoyarte en cada paso de tu viaje. Su dedicación, esfuerzo y pasión son los ingredientes clave para el éxito y estamos emocionados de ser parte de su transformación personal y profesional. Aprovecha al máximo cada oportunidad que se te presente, participa activamente en tus clases, practica con entusiasmo y nunca dejes de creer en tu capacidad para obtener el éxito. Recuerda que cada reto es una oportunidad para crecer y que cada logro, por pequeño que sea, te acerca un paso más a tus sueños. Le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de sus vidas, Juntos haremos que la experiencia educativa sea inolvidable y que el futuro en la industria de la belleza sea brillante y prometedor. Bienvenidos a nuestra familia académica. ¡Hagamos de este un año extraordinario!

Con gratitud y entusiasmo,

Carlos R. Montano

Presidente

Nouvelle Institute

MISIÓN Y OBJETIVO

La misión del Nouvelle Institute es proporcionar una educación de calidad en el Campo de la Belleza y el Masaje Terapéutico impartida por instructores experimentados a través de un Plan de estudio exitoso que incorpora el elemento de la educación a distancia.

Los currículos están estructurados y planificados para utilizar un entorno que simule un modelo ocupacional actual.

Nuestro principal objetivo es preparar a los estudiantes en el logro de habilidades ocupacionales y personales que les permitan una adecuada Planificación Profesional y Laboral, ofreciéndoles la orientación y ayuda necesaria en la obtención de la licencia del Estado de la Florida y en el logro de una entrevista de trabajo efectiva que les permita lograr un empleo exitoso en la industria de la belleza y otras industrias relacionadas.

ACREDITADO POR

Comisión Nacional de Acreditación para las Artes y las Ciencias Profesionales (NACCAS)

3015 Colvin Street, Alexandria, Virginia 22314

Teléfono: 703 600-7600

LICENCIA

La Comisión para la Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida. 325 West Gaines Street, Suite 1414 Tallahassee, Florida 32399-0400 – Línea gratuita (888)224-6684 – Número de fax (850)245-3234

PROPIEDAD

Nouvelle Institute es propiedad de Montano, Pabón & Associates, Inc. (Corporación Estatal de Florida) ubicada en 3271 NW 7th Street, #106 Miami, Florida 33125.

UBICACIÓN

Campus principal de Miami 3271 NW 7th St, Miami, Florida. Aproximadamente 8,500 pies cuadrados.



Centro comercial Palm Spring en el campus de la sucursal de Hialeah, 2º piso, 500 West 49th Street, Hialeah, Florida. Aproximadamente 8,605 pies cuadrados.



Ambas ubicaciones son fácilmente accesibles en transporte público y privado, con estacionamiento adecuado para maestros y estudiantes, incluido el estacionamiento para personas con discapacidades.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO: Nuestras instalaciones en Miami y Hialeah ofrecen un ambiente agradable en cada una de nuestras modernas instalaciones, lo que garantiza el tiempo que cada estudiante debe completar y desarrollar las habilidades prácticas que definen cada programa de estudio en el campus. Nuestras instalaciones institucionales se utilizan exclusivamente para la capacitación durante el horario regular de funcionamiento. Nouvelle Institute está aprobado para ofrecer el 60 por ciento de su programa en clases presenciales en el campus, diseñadas únicamente para desarrollarse a través de la supervisión de los profesores. Estas habilidades requeridas muestran la perfección que distingue a nuestros graduados.

Las instalaciones de la institución en la ciudad de Hialeah comprenden 8,600 pies cuadrados y al igual que el campus principal, consta de oficinas administrativas para ofrecer servicios a los estudiantes, modernas salas de prácticas, fuentes de agua, área de referencia y biblioteca con servicio de internet y un área de recreación para estudiantes y otras personas. Ambas instalaciones, con fácil acceso al transporte público y privado y un amplio parqueo, ofrecen al estudiante todas las oportunidades para ejercer en un entorno similar al que trabajarían una vez finalizados sus programas de estudio y obtenido sus licencias, así como ejercer la profesión elegida.

DIRECTORES CORPORATIVOS DE NOUVELLE INSTITUTE SON:

Carlos Montano -	Presidente
Gerardo Vallejo -	Vicepresidente y Secretario
Lourdes Rivera -	Tesorero

REQUISITOS DEL PERSONAL DE ADMISIONES: Todos los miembros del personal involucrados en la inscripción o admisión de futuros estudiantes han completado y aprobado un Programa de Capacitación de Admisiones.

PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO (MIAMI)

Gerardo Vallejo	Director General
Lesbia Aguirre	Directora de Ayuda Financiera
Sahily Correa	Contabilidad
Ibis Oliva	Directora Académica
Yoanka Ramírez	Registradora
Martha Padrón	Asistente Administrativa y Empleabilidad
Carmen L. Oliva	Recepción
Laura Leyva	Asistente de Actividades Administrativo. / directora Admisiones
Maura Guardado	Oficial de Admisiones

Claudia González

Oficial de Admisiones y Asistente Estudiantil del
área de referencia (Biblioteca y tecnología)

CREDENCIALES DE INSTRUCTORES DE MIAMI

VITA MASTROLONARDO

Grados / Diplomas. Otorgado por: Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s) Cuidado de la piel y tratamientos corporales

No. Por Lic.: FS928827

DORIS LISETTE CABRERA

Títulos / Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diplomado: Cosmetología

Curso(s) impartido(s): Cosmetología

N.º de Lic.: CL1168832

LUIS F. GOURAIGE

Títulos/Diplomas otorgados por Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diploma: Cosmetología

Curso(s) impartido(s): Cosmetología

No. Lic.: CL1247965

NORMA CASTRO

Títulos/Diplomas otorgados por; Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Cuidado de la piel

N.º de Lic.: FS918547

CARIDAD CARRALERO

Grados / Diplomas. Otorgado por: Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diploma: Manicura & Pedicura & Extensiones de las uñas

Curso(s) impartido(s): Manicura & Pedicura & Extensiones de las uñas

N.º de Lic.: FV0581808

EXGLIS RIVAS CRASTO

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Miami, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Cuidado de la piel

N.º de Lic.: FB9776288

PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO (HIALEAH)

Gerardo Vallejo

Director General

Sahily Correa

Directora de Campus / Contabilidad

Lesbia Aguirre

Directora de Ayuda Financiera

Ibis Oliva

Directora Académica

Taimi Oropeza

Asistente Académico

Briseis Batista

Registradora

Alba Rosa López

Asistente Administrativo/Colocación Laboral

Yanisleyds Rivero

Asistente de Ayuda financiera

Caridad Freyre

Recepción

René Landa

Oficial de Admisiones/ Asistente Estudiantil del
área de referencia (biblioteca y tecnología)

Mayelin Ruffin

Oficial de Admisiones

Yensy Fajardo

Oficial de Admisiones

CREDENCIALES DE INSTRUCTORES DE HIALEAH

MAYRA BATTLES

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cosmetología

Curso(s) impartido(s): Cosmetología

No. por Lic.: CL1 255492

RAFAEL OSVALDO CARRAZANA

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute en la ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cosmetología

Curso(s) impartido(s): Cosmetología

N.º de Lic.: CL1166881

LIZETTE TRAVIESO

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cosmetología

Curso(s) impartido(s): Cosmetología

No. por Lic.: CL1179610

BELKIS HORTA

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Cuidado de la piel

N.º de Lic.: FS873730

TAIMI OROPEZA

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Impartido: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

N.º de Lic.: FS930915

DAYANA BAEZ GALERA

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute en la ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Cuidado de la piel y tratamientos corporales

N.º de Lic.: FS941264

YANICEL MENDOZA ALMAGUER

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute en la ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Manicura & Pedicura & Extensiones de uñas

N.º de Lic.: FS937047

GLAMYS RODRÍGUEZ

Títulos/Diplomas otorgados por: Nouvelle Institute, Ciudad de Hialeah, Florida

Diploma: Cuidado de la piel y tratamientos corporales

Curso(s) impartido(s): Manicura & Pedicura & Extensiones de uñas.

N.º de Lic.: FS887874

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS.

El solicitante debe tener una escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en Capacidad para Beneficiarse (ATB).

Todos los solicitantes deben:

1. Completar la solicitud y el acuerdo de admisión.
2. Edad mínima para estudiar: 16 años, excepto en El Programa de Masaje Terapéutico donde el aspirante debe tener como mínimo 18 años y mostrar evidencia a través de : licencia de conducir, certificado de nacimiento y/o certificado de ciudadanía o residencia.
3. Proporcionar un Diploma de escuela secundaria o una de estas alternativas: evidencia de educación en el hogar, GED o una transcripción que demuestre que el solicitante completó la escuela secundaria o al menos dos años de un programa universitario que conduzca a una licenciatura. Tener evidencia de que el diploma de escuela secundaria de un estudiante extranjero ha sido verificado por una agencia externa calificada para traducir documentos al inglés y confirmar la equivalencia académica con un diploma de escuela secundaria.
4. Pagar la cuota de admisión no reembolsable de \$ 100.00.
5. Si el solicitante tiene 18 años o menos, se requiere la firma del padre o tutor legal del solicitante.
6. Inicio de clases: La política de la institución es comenzar las clases una vez que se haya completado el proceso de inscripción y se hayan cumplido todos los requisitos de admisión. Los solicitantes admitidos pueden comenzar tan pronto como el director lo apruebe.
7. Nouvelle Institute no participa en ningún acuerdo de capacitación con una agencia gubernamental, distrito escolar u otra entidad.
8. El solicitante debe tener en cuenta que todos los programas de estudios tienen un componente de educación a distancia que representa el 40 por ciento de la duración de este, destinados a cubrir la enseñanza de la teoría en su totalidad y el 60 por ciento restante del programa se asigna a clases prácticas presenciales. El estudiante deberá completar en las instalaciones físicas (en el Campus) la realización de todas las prácticas que el profesor evaluará como competencias requeridas por la profesión. También debe saber que todas las transcripciones u otros documentos (oficiales o no oficiales) que enumeren los logros académicos recibidos se identificarán con el componente de educación a distancia e incluso si recibe su diploma por logros académicos, es posible que no sean aceptados por reciprocidad o elegibles para obtener la licencia en otros estados. Una copia firmada y fechada de esta divulgación debe estar en el expediente del estudiante.

POLÍTICA DE TRANSFERENCIAS

Nouvelle Institute admite estudiantes de otras instituciones de belleza incluidas aquellas con enseñanza en línea sincrónica. No se aceptan convalidaciones o transferencias de instituciones que ofrezcan educación en línea por más del 40% de la duración de los programas impartidos. Los futuros estudiantes deben asistir a una sesión de orientación para determinar las calificaciones en función de los requisitos de admisión y las reglas de la institución. Los estudiantes transferidos obtendrán créditos por la capacitación completada en la institución anterior siempre que dicha capacitación haya sido aprobada con un promedio de calificaciones de no menos del 75% (2.0 = C) y que la Comisión adopte la institución de Educación Independiente (CIE), el Departamento de Educación de Florida y / o una agencia federal que acredite escuelas de belleza. No se convalidarán horas si el alumno ha asistido a otra institución donde la formación sea incompatible con la nuestra.

Se requerirá una transcripción oficial y el estudiante será evaluado por el director Académico, quien determinará la elegibilidad de transferencia en función de la compatibilidad de la formación. **En el caso del estudiante que no califique, podrá solicitar una entrevista con el director académico para reconsiderar esta normativa y demostrar evidencia sostenible y conocimiento teóricos y prácticos del programa de estudio que está solicitando la acreditación; Se le ofrecerá una oportunidad de evaluación escrita similar a las que se brindan a los graduados al completar los requisitos de graduación. La institución podría convalidar si aprueba con más del 95%.**

Se solicitará una transcripción de ayuda financiera estudiantil si el estudiante tiene la intención de buscar ayuda financiera en nuestra institución. Los estudiantes transferidos deben completar al menos el 50% de las horas de reloj requeridas para la graduación para recibir un Diploma acreditado por nuestra escuela. Las horas transferidas también contarán como intentadas y completadas para determinar cuándo ha expirado el tiempo máximo permitido para completar el curso. Sin embargo, el progreso académico satisfactorio se basará en las horas de reloj completadas en nuestra Institución. Las horas transferidas también contarán como intentadas y completadas para determinar cuándo ha expirado el tiempo máximo permitido para completar el curso. Sin embargo, el progreso académico satisfactorio se basará en las horas de reloj completadas dentro de nuestra Institución.

POLÍTICA DE READMISION

El estudiante que se retire de la Institución podrá gestionar el Reingreso solicitando ser evaluado por el director Académico y/o la oficina de Registraduría. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Progreso Académico
2. Pagos (Tesorero)
3. La Oficina de Registraduría evaluará las solicitudes de readmisión y notificará a los estudiantes dentro de diez (10) días hábiles. El estudiante que no sea aprobado también recibirá una comunicación explicando los motivos de la no admisión. En este caso, si el estudiante cree que tiene derecho al reingreso, podrá iniciar un proceso de apelación ante el director ejecutivo, quien tiene la facultad de revocar la decisión del secretario o Director Académico si considera que el estudiante cumple con los requisitos de readmisión.

Los estudiantes readmitidos obtendrán créditos de acuerdo con las unidades cursadas anteriormente, los cuales tendrán una vigencia de cinco (5) años. También recibirán un crédito de ayuda financiera por unidades ya pagadas, siempre y cuando no estén incluidos en su plan de estudios actual y el plan de estudios permanezca sin cambios mientras el estudiante se mantuve fuera de la escuela. En caso de que el plan de estudios sufra algún cambio, se evaluará su contenido y la duración de las unidades modificadas para determinar si pueden ser acreditadas. Un estudiante que solicite la readmisión deberá pagar el monto total de la cuota de admisión de \$ 100.00.

REQUISITOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El aspirante debe saber que todos los programas de estudio tienen un componente de educación a distancia que representa el 40 por ciento de la duración del programa destinado a cubrir la enseñanza de la teoría en su totalidad y que el 60 por ciento restante debe completarse en las instalaciones físicas del Campus para la realización y evaluación de todas las competencias y habilidades requeridas en la profesión. Todas las transcripciones u otros documentos (oficiales o no oficiales) que enumeren los logros académicos recibidos se identificarán con el componente de educación a distancia. Incluso si recibe su diploma por logros académicos a través de la educación a distancia, es posible que no sean aceptados para la reciprocidad o elegibles para la licencia en otros estados.

Estos dispositivos deben ser capaces de descargar los programas ZOOM y CANVAS que requieren cámara y micrófono. Todos los dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o más y los dispositivos con sistema operativo Android deben asegurarse de que sean 8.0 o más para poder utilizarlos para este fin. Los estudiantes recibirán asistencia técnica del personal administrativo si es necesario para descargar y aprender a usar las aplicaciones en sus dispositivos.

La política de asistencia aplicada a la educación a distancia será la misma que en las clases presenciales. La interacción entre el instructor y los estudiantes será validada a través de los programas de software ZOOM. Esta plataforma permite grabar la interacción del profesor con el alumno en horas de reloj. Esta información será procesada por la oficina de registraduría y certificada por el profesor. Estas horas se tendrán en cuenta para establecer el tiempo de asistencia y ausencias de cada estudiante como parte de la información necesaria para calcular el progreso satisfactorio. Del mismo modo, se considerará la asistencia de los estudiantes a sus clases presenciales para cumplir con sus prácticas. La suma de ambos aspectos de la docencia formará las horas necesarias para completar las horas por unidad. El estudiante será responsable de registrarse con el número de identificación asignado al comienzo de cada sección de clases a distancia. Solo entonces el profesor podrá reconocer su asistencia. El sistema reconocerá como tiempo atendido desde el momento en que se conecte a la sección hasta que se desconecte con un tiempo máximo estipulado por la duración de la clase. Si se comprueba que el alumno durante la clase online no contesta al profesor ni se muestra en cámara, se puede desconectar y por tanto, se considerará como tiempo no asistido.

POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nouvelle Institute establece la política de educación a distancia para garantizar el mantenimiento y control de los programas aprobados por la agencia de acreditación NACCAS, bajo la condición de incluir solo el componente de educación a distancia, pero manteniendo la duración y el contenido del plan de estudios. Este cambio nos permite ofrecer permanentemente a nuestros estudiantes la posibilidad de recibir el 40 por ciento de su currículo de manera sincrónica con la flexibilidad y los beneficios que destaca la educación a distancia al brindarles una interacción recíproca en la que los estudiantes se involucran en la enseñanza y el aprendizaje con los instructores a través de la instrucción directa y en tiempo real, lo que les brinda a los estudiantes la oportunidad de recibir información y/o responder preguntas sobre el contenido académico que están recibiendo. Recibir. También facilita la discusión grupal sobre el contenido del curso y las interacciones del mundo real con el estudiante de forma programada. Este componente se ha dirigido específicamente a enseñar la teoría a través de una planificación bien estructurada que asegure el control de los parámetros que permitieron recibir la autorización para el cambio. El 60 por ciento restante corresponde al desarrollo de habilidades y evaluaciones prácticas en el campus bajo la supervisión del profesor. Esta política debe estar siempre al unísono con el objetivo y la filosofía institucional que se orienta a asegurar que el egresado al final de su programa de estudios, además de contar con los conocimientos necesarios para obtener una licencia y poder ejercer la profesión de su elección, haya desarrollado las competencias profesionales y personales indispensables para su desempeño profesional.

Los siguientes elementos definen los procedimientos utilizados por la institución y rigen estrictamente por las regulaciones estatales, federales y de las agencias de acreditación de NACCAS:

La interacción entre el instructor y los estudiantes será validada a través de los programas de software ZOOM. Esta plataforma permite grabar la interacción del profesor con el alumno en horas de reloj. Esta información será procesada por la oficina de registraduría y certificada por el profesor. Las horas serán consideradas para establecer el tiempo de asistencia y ausencia de cada estudiante como parte de la información necesaria para calcular su progreso satisfactorio. Del mismo modo, se tendrá en cuenta la asistencia de los estudiantes a sus clases presenciales para la realización de sus prácticas y evaluaciones, la

suma de ambos aspectos de la docencia será equivalente a las horas requeridas para completar cada unidad.

A continuación, se presentan 17 aspectos observados en la Política de Educación a Distancia:

1. La institución verifica la identificación de cada estudiante participante en el programa mediante la asignación de un código de identificación entregado en el momento del proceso de inscripción; Para ello, el futuro estudiante deberá presentar, como requisito de admisión, una identificación que acredite su identidad. El código de identificación se incluirá en el contrato de estudios y en la base de datos del sistema de la institución. El estudiante será responsable de registrarse con el número de identificación asignado al inicio de cada sección de clases de educación a distancia en la plataforma ZOOM. Solo entonces los estudiantes podrán acreditar su asistencia a los cursos en línea. El sistema reconocerá como tiempo atendido desde que te conectes a la sección hasta que te desconectes, con un tiempo máximo estipulado para la duración de la clase.
2. Cuando el alumno no responde al profesor ni se muestra en cámara, el tiempo de conexión online puede ser verificado y descontado como tiempo asistido.
3. El estudiante no puede conectarse a otra sección sin el permiso del profesor.
4. El profesor podrá desconectar a cualquier alumno que no mantenga una disciplina aceptable.
5. Todos los estudiantes deben tener su cámara y micrófono encendidos y participar en las clases según lo requiera el maestro.
6. Será requerido en las ocasiones en que el profesor indique el uso de un segundo dispositivo mientras esté conectado a CANVAS. Este dispositivo adicional será la apertura de la plataforma CANVAS, que permitirá al estudiante realizar evaluaciones o trabajos escritos bajo la supervisión del profesor como parte de los requisitos de cada unidad.
7. La política de asistencia aplicada a la educación a distancia será la misma utilizada en las clases presenciales. Esta política esta publicada en el catálogo.
8. Todas las evaluaciones que se utilizarán para calcular el GPA de un estudiante deben realizarse mientras el estudiante está físicamente en el campus.
9. Nouvelle Institute ha estructurado programas de estudio con un 40 por ciento de educación a distancia y un 60 por ciento en el campus. Para el 60 por ciento de cumplimiento en el campus, el estudiante debe asistir a la institución durante cinco días hábiles, un mínimo de 2 veces por semana.
10. Todas las transcripciones u otros documentos (oficiales o no oficiales) que enumeren los logros académicos recibidos deben identificar el componente de aprendizaje a distancia.
11. Antes de la inscripción, los estudiantes deben firmar una exención de responsabilidad que especifique que incluso al recibir su diploma por logros académicos con educación a distancia, es posible que no sean aceptados para la reciprocidad o elegibles para la licencia en otros estados. Una copia firmada y fechada de esta divulgación debe estar en el expediente del estudiante.
12. Esta política debe ser parte del acuerdo de inscripción de los estudiantes y estar firmada en cada página.
13. La institución se reserva el derecho de realizar cambios en los horarios de clases cuando así lo requiera una orden de cierre en caso de una pandemia y/o situación fuera de nuestro control y de ofrecer un horario de clases para el aprendizaje a distancia solo hasta el 40 por ciento. Tras la apertura, el tiempo lectivo en las aulas se compensará con un horario que permita volver a la normalidad con un 60 por ciento de clases presenciales.
14. El componente de educación a distancia no integra como un método de instrucción clínica donde el estudiante pueda realizar servicios prácticos en un modelo y/o cliente en vivo. Estas prácticas solo se podrán realizar en clases presenciales supervisadas por el profesor en las instalaciones del campus.

15. Métodos mediante los cuales se pueden llevar a cabo evaluaciones: preguntas y respuestas, discusión, demostración, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, presentaciones de estudiantes y aulas, laboratorios y actividades en la sala de estudiantes. Dichas evaluaciones pueden calcularse dentro del promedio de calificaciones del estudiante a discreción de la institución.
16. Al final de cada unidad, la institución debe evaluar el rendimiento académico cualitativo del estudiante con un instructor calificado.
17. El estudiante deberá superar un examen teórico y práctico al completar todos los requisitos curriculares establecidos en cada unidad. Además, después de completar todas las unidades deberá aprobar un examen final integral que incluya las competencias aplicables requeridas por la agencia estatal de licencias antes de graduarse del programa.

LENGUAJE UTILIZADO PARA ENSEÑAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

Nouvelle Institute utiliza el español para impartir todos sus programas y redactar el contrato de inscripción, el catálogo y/o cualquier otro documento que entregado al estudiante. El documento traducido al inglés puede obtenerse si algún estudiante lo solicita. La norma establece que el idioma utilizado en la docencia debe ser el mismo que aparece en cualquier documentación ofrecida al estudiante, incluido el Contrato de estudios. La institución siempre cuenta con una traducción fiel y precisa del catálogo vigente en inglés disponible para su uso en cualquier trámite con las agencias acreditadoras o gubernamentales que lo soliciten.

CREDENCIALES DEL PROFESORADO

Todos los instructores del Nouvelle Institute están certificados por la Junta de Cosmetología de Florida. Cada maestro recibe 12 horas de educación continua anualmente en métodos de enseñanza y participa frecuentemente en seminarios de desarrollo profesional sobre temas relacionados con los programas que enseña.

SISTEMA DE CALIFICACION

La escuela basa sus calificaciones en los resultados de los exámenes teóricos y prácticos. También se tiene en cuenta la profesionalidad y conducta del alumno. El siguiente es el sistema de valores académicos que la escuela utiliza para calificar:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes tienen la oportunidad de volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, clases teóricas y prácticas. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTES DE LOS ESTUDIANTES: Todos los créditos obtenidos, calificaciones y servicios se registran y están disponibles para la revisión de los estudiantes. Si un estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su expediente académico será retenido por la escuela durante 1 año.

En Nouvelle Institute, los expedientes de los estudiantes se conservan de forma permanente. Si la escuela cierra, serán entregados a la Comisión de Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

La Ley Federal 34 CFR 668.34, publicada el 29 de octubre de 2010, rige la política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP). Esta política se aplica por igual a cada estudiante inscrito en programas aprobados por NACCAS de manera consistente y en el horario específico y la categoría particular de asistencia (tiempo parcial / tiempo completo) establecidos en su acuerdo de matrícula e independientemente de su tiempo de estudio, se realizará un seguimiento a mitad de cada trimestre académico. Nuestro catálogo y la información de preinscripción proporcionada antes del acuerdo de inscripción incluyen una descripción detallada de esta política para garantizar que los futuros estudiantes puedan acceder a ella. También está disponible a través de la página web de la Institución: www.nouvelleinstitute.com.

El Progreso Académico Satisfactorio utiliza factores cualitativos y cuantitativos que se evalúan acumulativamente durante períodos de evaluación designados a lo largo del programa de estudio hasta la finalización exitosa del programa. La primera evaluación no debe ocurrir después de la mitad del año académico o programa de estudio. En su caso, Nouvelle Institute establece períodos de evaluación similares a los períodos de pago establecidos por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para fines de financiamiento del Título IV; al final de cada período académico, se evaluará el progreso académico satisfactorio (Cualitativo y Cuantitativo). La evaluación se aplicará teniendo en cuenta las horas reales cumplidas en el tiempo programado con la siguiente estructura:

Para los cursos o programas con una duración total de un año académico (900 horas)/36 semanas o menos) la duración total se divide en dos períodos de evaluación iguales, en los que el primer período de evaluación es donde el estudiante completa la mitad de las horas reloj o competencias y la mitad de las semanas académicas, mientras que el segundo período de evaluación el estudiante completa el curso o programa; ejemplos son los programas: (Cuidado de la piel (224 horas)/ 9 semanas con dos períodos de evaluación iguales a 112 horas/ 4,5 semanas; el programa de Manicura & Pedicura & Extensiones de uñas con (224 horas)/9 semanas con dos períodos de evaluación de 112 horas y el Programa de Masaje terapéutico con una duración de 500 horas serían dos períodos de 250 horas reloj. Para los cursos o programas con una duración total superior a un curso académico de 900 horas (36 semanas) el tiempo superior a 900 horas se divide en dos períodos de evaluación o en uno solo, dependiendo de si:

El tiempo Superior a 900 horas / 36 semanas es inferior o igual a la mitad del curso académico (450 horas) / 18 semanas, entonces se tratará como un único período de evaluación. En esta categoría, tenemos el programa de (Cuidado de la piel y tratamientos corporales) con una duración de 1125 horas (43.36 semanas) donde se divide en partes iguales las primeras 900 horas (2 períodos de 450 horas cada uno) y las restantes horas del programa (225 horas) se considerarán como un único período ya que representan menos de la mitad de un curso académico (450 horas) 18 Semanas. Para el programa de Cosmetología de 1500 horas, las 600 horas restantes después de las primeras 900 horas (dos períodos de 450) se consideran como dos períodos de 300 cada uno; en el Programa de Masaje terapéutico y Tratamientos Corporales (1184 horas) después de las primeras 900 horas (dos períodos de 450) el resto (284 horas/11.36 semanas) en un solo período.

Todos los estudiantes al final de cada período reciben una evaluación de progreso académico. En el último período se recibe la evaluación final para determinar si han cumplido todos los requisitos para ser declarados graduados. Estas evaluaciones deben completarse dentro de los siete días hábiles escolares siguientes a los períodos de evaluación establecidos. En la ilustración de la tabla que se muestra en esta política puede verse cada programa con más detalle, incluidos sus períodos de evaluación y los requisitos establecidos.

La Oficina de Registraduría y la Oficina de Ayuda Financiera son responsables de monitorear el progreso académico de cada estudiante a lo largo del programa para determinar las posibilidades de graduación de cada uno durante el período establecido de acuerdo con el índice académico requerido por la Institución y las políticas federales y estatales que rigen la gestión financiera de los estudiantes.

Cualquier evaluación que afecte la elegibilidad para la ayuda financiera debe ser notificada; un estudiante que no cumple con los criterios mínimos puede no ser elegible para los programas del Título IV a menos que el estudiante sea advertido o haya prevalecido a través de una apelación resultante de la colocación en Probatoria.

DETERMINACION DEL PROGRESO ACADEMICO:

Cuantitativo (Asistencia) La medida cuantitativa del tiempo dedicado a la formación recibida se define en horas reloj. Una hora reloj se define con un mínimo de cincuenta (50) minutos de instrucción por período de sesenta (60) minutos. Esta medida se utiliza en las clases presenciales y en educación a distancia. Cada programa tiene un máximo de cuatro períodos académicos. El progreso académico satisfactorio será monitoreado a mitad de período. Al final de cada período, se realiza una evaluación oficial para determinar si los estudiantes cumplen satisfactoriamente con el 67% de asistencia mínima de la medida cuantitativa. Este porcentaje se obtiene dividiendo el número de horas de reloj completadas por el número de horas de reloj que el estudiante intentó.

Cualitativa: (Rendimiento Académico) La medida cualitativa se basa en la Escala de Puntuación de la Institución. Para obtener créditos por las evaluaciones de asignaturas o unidades completadas, el estudiante debe obtener una calificación de **al menos 75%** (2.00 puntos en la escala de 4.00).

A continuación, se presenta la tabla del sistema de calificación numérica utilizado para medir el rendimiento académico de los estudiantes en cada unidad en cuanto a exámenes teóricos, trabajos prácticos y trabajos clínicos.

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

PERIODO DE EVALUACION : El progreso académico satisfactorio se monitorea a mitad de período y se evalúa al final del período académico en función de las horas/semanas programadas. Todos los estudiantes serán evaluados una vez que completen el programa para determinar si son candidatos para la graduación. El año académico de cada programa ofrecido por la institución es de 900 horas/36 semanas. Esta política se aplica por igual a todos los estudiantes.

Cumplir con los requisitos mínimos de asistencia y rendimiento académico en la evaluación permitirá que se considere si el estudiante ha logrado cumplir satisfactoriamente con su progreso académico a través de la próxima evaluación programada. Los estudiantes recibirán una copia de su progreso académico durante cada revisión. A continuación, se muestra una tabla con todos los períodos de evaluación expresados en horas/semanas. Las evaluaciones deben ser discutidas y firmadas por el estudiante en la Oficina de Registraduría dentro de los siete días hábiles posteriores a la evaluación.

Al evaluar el progreso del estudiante si la Institución determina que el estudiante no ha alcanzado el puntaje mínimo para un progreso académico satisfactorio. En ese caso, el

estudiante perderá la elegibilidad para recibir ayuda financiera (Título IV, Fondos HEA, si corresponde) a menos que el estudiante esté en estado de advertencia o inicie un proceso de apelación y sea puesto en período de probatoria. La Institución notificará a los estudiantes que logren evaluaciones que puedan influir negativamente en su elegibilidad para la ayuda financiera.

La siguiente tabla muestra cómo se evalúa el progreso académico:

PROGRAMAS	DURACIÓN	Punto de Evaluación (Por horas)	NÚMERO DE SEMANAS POR PERÍODO DÍA / NOCHE	MÁXIMO HORAS INTENTADAS	HORAS MÍNIMAS 67% Cuantitativo	MÍNIMO. PROMEDIO REQUERIDO 75% Cualitativo
Cosmetología	1500 HORAS					
1º PERÍODO	450	450/1500=30%	18/28	450	301	75/2.00
2º PERÍODO	900	900/1500=60%	36/56	900	603	75/2.00
3º PERÍODO	1200	1200/1500=80%	48/75	1200	804	75/2.00
4TO PERÍODO	1500	1500/1500=100%	60/94	1500	1500	75/2.00
Cuidado de la piel y Tratamientos Corporales	1125 HORAS					
1º PERÍODO	450	450/1125=40%	18/28	450	301	75/2.00
2º PERÍODO	900	900/1125=80%	36/56	900	603	75/2.00
3º PERÍODO	1125	1125/1125=100%	45/70	1125	1125	75/2.00
Cuidado de la piel	224 HORAS					
1º PERÍODO	112	112/224=50%	4.5/7	112	75	75/2.00
2º PERÍODO	224	224/224=100%	9/14	224	224	75/2.00
Masaje Terapéutico y Tratamientos Corporales	1184 HORAS					
1º PERÍODO	450	450/1184=38%	18/28	450	301	75/2.00
2º PERÍODO	900	900/1184=76%	36/56	900	603	75/2.00
3º PERÍODO	1184	1184/1184=100%	49/76.5	1184	1184	75/2.00
Manicura & Pedicura & Extensiones de Uñas	224 HORAS					
1º PERÍODO	112	112/224= 50%	4.5/7	112	75	75/2.00
2º PERÍODO	224	224/224=100%	9/14	224	224	75/2.00
Masaje Terapéutico	500 HORAS					
1º PERÍODO	250	250/500=50%	10/16	250	167.5	75/2.00
2º PERÍODO	500	500/500=100%	20/31.25	500	500	75/2.00

Información sobre el horario del programa

Horario Diurno Días: Lunes a Viernes

Horas por día: 5 horas **Total de horas semanales:** 25 horas

Horario Nocturno Días: Lunes a Jueves

Horas por día (noches): 4 horas **Total de horas semanales:** 16 horas

ADVERTENCIA: Se otorga a los estudiantes que no cumplen con los requisitos mínimos para un progreso académico en primera instancia (Monitoreo). Este estado de advertencia durará un (1) período de evaluación, durante el cual el estudiante puede continuar recibiendo ayuda financiera. Los estudiantes que completen el período de advertencia sin lograr satisfactoriamente su progreso académico perderán la elegibilidad para recibir fondos federales a menos que se inicie un proceso de apelación que los coloque en Probatoria. Al estudiante que mantenga el período de Advertencia se le asesorará sobre las consecuencias y los aspectos académicos que deben mejorarse y se le acompañará un Plan de Estudios para ayudarle a recuperar el progreso académico. Al final de la evaluación se determinará si el estudiante podrá o no mantener un progreso académico en caso de ser NO, el estudiante permanecerá en un período de probatoria hasta el próximo período de evaluación y perderá su elegibilidad a menos que apele con éxito.

PROBATORIA

La condición se obtiene si el estudiante no cumple con los requisitos mínimos al final del período de Advertencia. Se iniciará un proceso de apelación para revertir el criterio negativo y si el resultado es favorable, se le pondrá en período de probatoria, lo que influye en la determinación del progreso académico satisfactorio. La Institución evaluará y determinará si el estudiante puede cumplir con estándares de progreso académico satisfactorios al final del período de evaluación posterior o se diseñará un plan de recuperación para lograr el progreso académico por un período determinado dentro del período máximo establecido de acuerdo con su necesidad, cuyos requisitos deberán cumplirse antes de la próxima evaluación. Aquellos estudiantes que experimenten un progreso en pleno cumplimiento con el plan de recuperación prescrito se considerarán en progreso académico satisfactorio. La falta de progreso académico al final del período de Probatoria tendrá un impacto negativo en la elegibilidad futura para la ayuda financiera.

PROCEDIMIENTO DE APELACION:

Al determinarse que el estudiante no ha logrado un progreso académico satisfactorio, el estudiante tendrá derecho a iniciar un proceso de apelación dentro de los diez días calendario para revertir los criterios negativos y obtener el período de Probatoria y el restablecimiento de la elegibilidad para la ayuda financiera.

DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE APELACION.

El estudiante debe presentar una apelación por escrito a la escuela utilizando un formulario designado que describa por qué no cumplió con los estándares de progreso académico satisfactorios y documentación de respaldo de las razones para la determinación. Las siguientes razones pueden ser consideradas situaciones extraordinarias que pueden haber afectado la capacidad del estudiante para lograr un Progreso Académico satisfactorio: enfermedad del estudiante (presentar evidencia médica verificable) desastres naturales, muerte o enfermedad grave de un familiar cercano, situaciones económicas que contribuyan a la desestabilización económica del núcleo familiar, problemas de violencia y/o abuso doméstico o cualquier otra circunstancia atenuante o especial.

Esta información debe incluir lo que ha cambiado en la situación del estudiante que le permitirá alcanzar un Progreso Académico Satisfactorio para el siguiente punto de evaluación, es decir, las razones por las que el resultado debe ser favorable. Se revisarán los documentos de apelación, se tomará una decisión y se informará al estudiante dentro de los 30 días calendario. Los documentos de apelación y decisión se mantendrán en el expediente del estudiante.

Si la apelación es favorable, se revocará la decisión adversa y se restablecerá su elegibilidad para recibir ayuda financiera.

RESTABLECIMIENTO DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO.

La Institución cancelará el acuerdo de inscripción de cualquier estudiante que no cumpla con los requisitos de nuestra política de Progreso Académico Satisfactorio. Si ese estudiante desea volver a inscribirse, será readmitido en el mismo estado de progreso que tenía en el momento de la retirada. Los estudiantes pueden restaurar el progreso académico satisfactorio y la ayuda del Título IV, según corresponda, cumpliendo con los requisitos mínimos de asistencia y académicos al final del período de Probatoria. El estudiante recibirá asistencia financiera cuando se restablezca el progreso académico satisfactorio.

TIEMPO MÁXIMO PARA COMPLETAR.

Como dice el acuerdo de matrícula, todos los estudiantes pueden completar los estudios dentro del 150% de la duración del programa aprobado sin cargo adicional. El cálculo se basará en el 100% de la asistencia medida en horas reloj completadas.

POLÍTICA SOBRE EL ESTADO DE LOS ESTUDIANTES QUE EXCEDAN EL TIEMPO MÁXIMO.

El estudiante que excede el tiempo máximo será expulsado, pero tiene derecho a solicitar la readmisión, lo cual será evaluado. Si el estudiante es aceptado, no calificará para los Fondos del Título IV; sólo podrá volver a inscribirse en el Programa con pago en efectivo por y/o según lo establecido en la política de admisiones institucionales. Consulte la Política de Readmisión.

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO.

La Institución evalúa al estudiante en función de las horas de reloj del estudiante y la probabilidad de graduación en el tiempo máximo permitido. También se evalúa el número de horas reloj intentadas y el rendimiento académico de cada periodo.

El Progreso Académico Satisfactorio se verifica a través de evaluaciones parciales y finales del período académico evaluado. De esta manera, se determina si el estudiante cumple con los requisitos mínimos de graduación, considerando la asistencia y el rendimiento académico de acuerdo con su Plan de Estudios.

ASISTENCIA, TARDANZAS Y POLÍTICA DE RECUPERACION.

Nouvelle Institute reconoce que la asistencia regular y puntual a clase es fundamental para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades requeridas en el plan de estudios. Además, contribuye a crear un sentido de responsabilidad y puntualidad que, en el futuro, impacta en el desempeño de los estudiantes dentro del entorno laboral y en sus interacciones sociales con otras personas. Los estudiantes cuyas ausencias y tardanzas se reflejan en los registros de los maestros no son responsables de recuperar sus ausencias y ponerse al día con el contenido académico atrasado. Para ello, es recomendable establecer un plan de sustitución en relación estrecha con el profesor. Esto aplica a la Educación a Distancia, donde el alumno deberá conectarse a la hora de inicio establecida y mantenerse interactuando durante la clase siendo completamente verificable por el maestro. Por tanto, deberá estar atento al micrófono y activo durante la clase, de no ser así, puede quedar desconectado y deberá recuperar todas las horas que no han sido consideradas presentes. Todo el tiempo presente y ausente registrado bajo el sistema ZOOM será certificado por el Profesor y utilizado para calcular el Progreso Satisfactorio del estudiante.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS E INJUSTIFICADAS.

Si el estudiante no puede asistir a clase, debe presentar una excusa y notificar a sus profesores y a la Institución el motivo de la ausencia.

Los estudiantes deberán obtener el material cubierto en clase de sus compañeros y profesores para mantenerse al día con el programa. Si un estudiante no puede asistir a

clases y no notifica el motivo de su ausencia, se considerará una ausencia injustificada y se remitirá a un consejero.

En ambos casos la ausencia se registrará y el estudiante tendrá que reponer su tiempo.

POLÍTICA DE PERMISOS DE AUSENCIAS

Un permiso de ausencia (LOA) es una pausa temporal en el programa de estudio de un estudiante. LOA se refiere al período específico en el que el estudiante no asiste. Al estudiante no se le otorgará un LOA si este, junto con cualquier LOA adicional otorgado anteriormente, excede un **total de 180 días calendario** en cualquier período de 12 meses. Las siguientes circunstancias se consideran apropiadas para solicitar una licencia prolongada: enfermedad prolongada, COVID-19, maternidad, muerte de un familiar cercano, cambio drástico en la situación financiera de la familia, servicio militar, comparecencia ante el tribunal o cualquier otra circunstancia atenuante. El estudiante debe solicitar con anticipación el LOA por escrito lo cual debe incluir la firma del estudiante y debe proporcionar la evidencia necesaria como certificados médicos o una declaración escrita firmada por el estudiante que contenga los motivos de la solicitud, a menos que circunstancias imprevistas lo impidan. La institución puede otorgar un LOA a un estudiante que no pudo presentar la solicitud antes de las circunstancias; En este caso la institución documenta el motivo de su decisión y recoge la excusa del estudiante más tarde. La institución determina que la fecha de inicio del LOA aprobada es la primera fecha en que el estudiante no pudo asistir a clases debido a la razón de la licencia.

El estudiante debe seguir la política de la institución al solicitar un LOA. Debe haber una expectativa razonable de que regresarán del LOA. Esta autorización se otorgará a criterio de la Registraduría o del director Académico considerando la justificación o razón de la solicitud e incluyendo el hecho de que la solicitud es por política de la institución.

Un permiso de ausencia (LOA) extiende el período del contrato y el tiempo máximo por el mismo número de días en LOA. Se espera que el estudiante sea capaz de resolver cualquier situación dentro de este período de tiempo para regresar con éxito. Al regresar de la LOA, el estudiante será reintegrado en el mismo estado de progreso que antes de su salida. El LOA no agregará ningún cargo al costo de admisión. **Un estudiante será dado de baja si el estudiante toma un LOA no aprobado o no regresa antes del vencimiento del mismo.**

Según la política de la institución, el período de LOA no se considera una baja y no se calculará ningún reembolso. Para los estudiantes que no regresen a la escuela después del período de permiso, la fecha de baja para el cálculo de la devolución será la última fecha de asistencia del estudiante. Los cambios en la fecha de graduación deben estar en un anexo firmado y fechado por todas las partes.

DEFINICION DE BAJAS:

Estado que afecta el porcentaje de horas de reloj intentadas y aprobadas para cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorio. Nouvelle Institute reconoce dos tipos de bajas:

Baja Administrativa: La Institución determina la licencia administrativa de acuerdo con las siguientes circunstancias:

- Separación del centro por conducta inapropiada, venta, posesión y/o consumo de sustancias controladas, delito, riesgo a la seguridad y/o violación del código de conducta y reglamentos de la Institución por lo cual la Institución se reserva el derecho de aplicar medidas disciplinarias al estudiante que pueden incluir la expulsión de la escuela.
- No lograr un progreso académico satisfactorio siguiendo las políticas escolares.
- Ausencias que excedan el período establecido por la escuela y/o el límite de tiempo autorizado para el permiso de ausencia.

Baja Oficial: Ocurre cuando el estudiante solicita voluntariamente la terminación de su programa académico en el momento de su elección. La solicitud deberá hacerse por escrito, personalmente, vía telefónica o a través de cualquier otro medio oficial que notifique a la Oficina de Registraduría o al personal administrativo. La fecha oficial de baja para calcular el reembolso será el último día de asistencia registrado por la escuela. Un estudiante que se da de baja sin completar el curso y decide regresar será colocado en el mismo estado de progreso académico satisfactorio que tenía en el momento de la baja.

INCOMPLETO.

Un estudiante que no cumpla con los requisitos de una unidad/asignatura dentro del tiempo establecido en el plan de estudios podrá solicitar una calificación provisional incompleta. Una calificación incompleta en cualquier asignatura no influye en el logro de un progreso académico satisfactorio, pero se requiere que el estudiante complete la unidad/materia.

CURSOS REPETIDOS.

Una calificación de (R) en una unidad significa repetición de la unidad porque el valor final de la misma tendrá un valor de (0) lo que afectará el porcentaje final de horas intentadas y superadas. Una vez repetida la unidad, se otorgará una calificación. Los estudiantes están obligados a repetir las unidades suspendidas antes de completar el programa de estudios. Solo se tendrá en cuenta la nueva calificación descartando la anterior y se incluirá en el cálculo del índice académico la calificación más alta obtenida en la unidad repetida.

La repetición de una unidad no impacta negativamente en el cumplimiento de los requisitos de progreso académico satisfactorio porque su proceso de control y evaluación se basa en la proporción de unidades intentadas y completadas dentro del período académico evaluado. Nouvelle Institute no ofrece cursos remediales, por lo tanto, estos no inciden en el cumplimiento del progreso académico satisfactorio.

POLÍTICA DE TRANSFERENCIAS

El Nouvelle Institute admite estudiantes de otras instituciones de belleza, incluidas aquellas con enseñanza en línea sincrónica. No se aceptan validaciones de transferencias de instituciones que ofrecen educación en línea por más del 40% de la duración de los programas impartidos. Los futuros estudiantes deben asistir a una sesión de orientación para determinar las calificaciones en función de los requisitos de admisión y las reglas de la institución. Los estudiantes transferidos obtendrán créditos por la capacitación completada en la institución anterior, siempre que dicha capacitación haya sido aprobada con un promedio de calificaciones de no menos del 75% (2.0 = C) y que la Comisión adopte la institución de Educación Independiente (CIE), el Departamento de Educación de Florida y / o una agencia federal que acredite escuelas de belleza. No se convalidarán horas si el alumno ha asistido a otra institución donde la formación sea incompatible con la nuestra. Se requerirá una transcripción oficial y el estudiante será evaluado por el director académico, quien determinará la elegibilidad para la transferencia en función de la compatibilidad con la capacitación. **En el caso de los estudiantes que no califiquen, podrán solicitar una entrevista con el director académico para reconsiderar esta regulación y demostrar evidencia sostenible y conocimientos teóricos y prácticos del programa de estudio que están solicitando. La institución podría convalidar si se aprueba con más del 95%.** Se solicitará una transcripción de ayuda financiera estudiantil si el estudiante tiene la intención de buscar ayuda financiera en nuestra institución. Los estudiantes transferidos deben completar al menos el 50% de las horas de reloj requeridas para la graduación para recibir un Diploma acreditado por nuestra escuela. Las horas transferidas también contarán como intentadas y completadas para determinar cuándo ha expirado el tiempo máximo permitido para completar el curso. Sin embargo, el progreso académico satisfactorio se basará en las horas de reloj completadas en nuestra Institución. Las horas transferidas

también contarán como intentadas y completadas para determinar cuándo ha expirado el tiempo máximo permitido para completar el curso. Sin embargo, el progreso académico satisfactorio se basará en las horas reloj completadas dentro de nuestra Institución.

FIN DE LA POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

6E-1.0032 PRÁCTICAS DEL CONSUMIDOR.

Antes de la inscripción, la matrícula y otros cargos, a cada posible estudiante se le proporcionará una copia escrita y / o acceso electrónico al catálogo de la institución. El Catálogo Institucional cumple con las divulgaciones de las subsecciones 6E-2004(11) y (12) F.A.C. (i), que esencialmente establece la Política de Reembolso Estudiantil y las pautas mínimas requeridas por la Comisión (CIE) para las instituciones autorizadas. La Política de Reembolso para los estudiantes que reciben ayuda federal del Título IV es consistente con las regulaciones federales aplicables.

POLÍTICA DE REEMBOLSO

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN: REEMBOLSO INSTITUCIONAL

El propósito de la política de reembolso es cumplir con la política obligatoria que garantiza que cada estudiante reciba un reembolso justo y equitativo. **Todos los reembolsos se basan en las horas programadas en el período de inscripción para el cual se han asignado los fondos. La institución aplicará la siguiente política a todas las cancelaciones por cualquier motivo o por cualquier parte, incluida la decisión del estudiante, la cancelación del curso o programa, o el cierre de la escuela.**

La Institución se compromete a garantizar que los reembolsos se calculen con precisión y se procesen a tiempo, de conformidad con las regulaciones del Estado de Florida (Regla 6E-10032 (6) (i)), que establece que cualquier dinero adeudado a los estudiantes se reembolsará dentro de los 30 días posteriores a la cancelación o retiro. La asistencia de los estudiantes se monitorea mensualmente y se aplica un acuerdo justo si un solicitante no es aceptado, reembolsando el monto total de los fondos pagados.

Si un estudiante menor de edad o su padre/tutor de un estudiante menor de edad dependiente cancela la inscripción por escrito dentro de los tres días hábiles posteriores a la firma del acuerdo. En ese caso, se devolverá todo el dinero recaudado, a excepción de la tasa de solicitud no reembolsable. La fecha de cancelación se determinará en función del matasellos de la notificación, entrega personal, expulsión por incumplimiento académico o la última fecha de asistencia si el estudiante no regresa. Si la cancelación se produce después de los tres días iniciales antes del inicio de las clases, se reembolsará el importe total pagado menos el costo de admisión.

En caso de cancelación o baja oficial, la fecha se determinará por el matasellos de la notificación escrita o por la fecha en que dicha notificación haya sido entregada personalmente a un funcionario administrativo de la institución.

Si el estudiante ha sido expulsado, la fecha de determinación será la que ocurra primero entre la fecha programada de regreso o la fecha en que el estudiante notifique que no regresará.

Se aplicará un cronograma de reembolso basado en las horas esperadas para los estudiantes que se inscriban y comiencen las clases, pero se retiren después de tres días hábiles de la firma del contrato y antes de la finalización del programa. Todos los reembolsos se manejarán de manera transparente y justa.

CALENDARIO DE AJUSTE DE MATRÍCULA
EN COMPARACIÓN CON EL PERÍODO DE FACTURACIÓN DEL CONTRATO.

Porcentaje devengado por la institución	
0.01% - 40.00%	Igual al costo
40.01% - 50.00%	50% del costo del estudio
50.01% - 60.00 %	60% del costo del estudio
60.01 % -100 %	100% del coste del estudio

La institución se compromete a garantizar que cualquier dinero adeudado al solicitante o estudiante sera reembolsado dentro de los 30 días posteriores a la fecha oficial o administrativa de cancelación o baja, según se define en el reglamento.

SITUACIONES DE REEMBOLSOS.

1. **Cancelación del curso antes de comenzar la instrucción:**

- Si el curso se cancela después de la inscripción de un estudiante y antes de que haya comenzado la instrucción, se proporcionará un reembolso completo de todo el dinero pagado.

2. **Cancelación del curso después de comenzar la instrucción:**

- Si el curso se cancela después de que los estudiantes se hayan inscrito y la instrucción haya comenzado, se proporcionará un reembolso prorratoeado para todos los estudiantes que se transfieran a otra escuela en función de las horas aceptadas por la escuela receptora.

3. **Cierre Definitivo de la Institución:**

- Si la institución cierra permanentemente y deja de ofrecer instrucción después de que el estudiante se inscribe y la instrucción ha comenzado, el estudiante recibirá un reembolso prorratoeado de todo el dinero pagado para completar el acuerdo del curso.

Costos institucional adicionales:

Otros costos, como libros, equipos y materiales, se calcularán por separado en el momento de hacer el cálculo de reembolso.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA DE REEMBOLSOS.

La institución se dedica a manejar todos los reembolsos de manera justa y transparente, asegurando que se respeten los derechos de los estudiantes y que se sigan todas las regulaciones aplicables.

Si los pagarés o contratos de matrícula se venden o descuentan a terceros, el tercero debe cumplir con la política de cancelación y liquidación de la institución.

El cálculo del reembolso de la institución se basa en las horas programadas. Los reembolsos deben realizarse dentro de los 30 días posteriores a la baja. Si el estudiante no se da de baja oficialmente por la política establecida, la escuela determinará el último día de asistencia para el reembolso después de la baja administrativa. Esta se procesará a más tardar 14 días después del último día de asistencia del estudiante.

La institución mantiene evidencia de que el destinatario recibe los reembolsos institucionales de manera oportuna, como cheques cancelados, conciliación bancaria, un recibo de entrega firmado o documentación de que los fondos fueron desembolsados de acuerdo con las regulaciones federales o estatales aplicables.

CALCULO DE ASISTENCIA EN LA POLITICA DE REEMBOLSOS.

La institución tiene políticas claras para calcular los reembolsos relacionados con las ausencias en función de las horas programadas durante el período de inscripción del estudiante.

Cálculo de asistencia y reembolso

1. Control de asistencia:

- La institución está obligada a mantener un registro de asistencia.
- Si el estudiante no se retira oficialmente según la política establecida, se determinará el último día de asistencia para fines de reembolso de licencia administrativa.

2. Tiempo de procesamiento:

- Un reembolso no debe procesarse hasta 14 días después del último día de asistencia del estudiante.

3. Reembolso mayor en circunstancias atenuantes:

- La institución puede acordar un reembolso más significativo que el estipulado en la póliza en circunstancias atenuantes, tales como:
- Enfermedad o lesión incapacitante.
- Fallecimiento de un miembro de la familia inmediata del estudiante.
- Otras circunstancias atenuantes documentadas.

4. Tiempo de asistencia:

- Se define como el tiempo comprendido entre la fecha de inicio de clases y el último día de asistencia física a la institución.

5. Fecha límite de reembolso:

- Cualquier dinero adeudado al estudiante será reembolsado dentro de los 30 días posteriores al procesamiento de la baja y/o cancelación.

CASOS ESPECIALES

- En situaciones de enfermedad, accidente, tragedia familiar, o cualquier otra circunstancia que impida al estudiante completar su educación, la institución podrá llegar a un acuerdo razonable con la aceptación de ambas partes.

COMPROMISO DE IGUALDAD

La institución se compromete a manejar todos los reembolsos de manera justa y razonable, asegurando que se consideren las circunstancias de cada estudiante.

TÍTULO IV: POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

La institución ha adoptado una política de reembolso en virtud del Reglamento de Educación Postsecundaria (Enmienda HEA de 1998) que ajusta uniformemente la matrícula y otros gastos relacionados para los estudiantes que se retiran o no completan el período de inscripción.

DEVOLUCION DE FONDOS TITULO IV (R2T4)

- **Cálculo proporcional:** Los montos devengados por el cálculo de los fondos del Título IV son proporcionales a los días atendidos dentro del período de pago.
- **100% de fondos:** Despues del 60% de cada período de pago, el estudiante ha ganado el 100%. De los fondos.

LIBROS Y MATERIALES

- **Provisión de materiales:** Nouvelle Institute cree que los estudiantes deben recibir libros y materiales necesarios para lograr sus objetivos académicos.
- **Costos incluidos:** El costo del estudio incluye todos los materiales, equipos y libros necesarios y no hay ningún porcentaje de ganancia sobre ellos.
- **No Reembolsable:** Si el estudiante decide darse de baja, no se permitirá la devolución de libros y materiales por considerarse de uso personal. Esto no se incluirá en el cálculo del reembolso del Título IV.
- **Suministros para maestros:** Cada maestro recibe productos para demostraciones y prácticas.

NORMATIVA R2T4

- **Fórmula de cálculo:** Las regulaciones federales requieren que la Oficina de Ayuda Financiera aplique una fórmula titulada R2T4 para determinar la cantidad de ayuda financiera federal obtenida a partir de la fecha de BAJA del estudiante.
- **Reembolso de ayuda federal:** La cantidad de ayuda financiera federal devuelta a los programas de ayuda está determinada por el tiempo dedicado a las actividades académicas. Después del 60% del período, los estudiantes han ganado el 100% de la ayuda financiera federal desembolsada.

DEVOLUCION DE FONDOS NO DEVENGADOS.

- **Plazo de reembolso:** Una vez que los programas federales hayan sido reembolsados en proporción directa a su contribución original, se emitirá un reembolso dentro de los 45 días a partir de la fecha de la baja.
- **Procedimiento de Reembolso Tardío:** Si el estudiante ha recibido menos ayuda financiera que la cantidad estimada en el momento del retiro, la institución completará el procedimiento de desembolso tardío especificado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

APLICACION DE POLITICA DE REEMBOLSO.

- **Límite de pago:** Un estudiante no estará obligado a pagar más de la cantidad establecida en el contrato. Todos los reembolsos se basan en las horas programadas en el período de inscripción.

EXPULSION POR PARTE DE LA INSTITUCION.

La institución puede dar de baja o retirar a un estudiante por las siguientes razones:

- Progreso académico insatisfactorio.
- Ausencias consecutivas.
- Retrasos en los pagos.
- Incumplimiento de normas o reglamentos.

El Director Académico o el director ejecutivo pueden prescindir del acuerdo de inscripción por razones disciplinarias, incluidas, entre otras, la venta o posesión de drogas, el delito, el acoso o cualquier acto que ponga en peligro la seguridad.

POLITICA DE COBRO.

- **No Uso de Agencias de Cobro:** La institución no utiliza agencias de cobros ni terceros para garantizar los pagos a tiempos.

- **Responsabilidad del personal:** El personal de la Oficina de Asuntos Administrativos es responsable de seguir un procedimiento de cobro profesional y ético. En las ventas a terceros se deberá cumplir con las políticas de cancelación y liquidación de la institución.

----- FIN DE LA POLÍTICA DE REEMBOLSO -----

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN.

Nouvelle Institute admite estudiantes sin distinción de raza, etnia, color, sexo, edad, origen nacional, discapacidad, religión, preferencia sexual u opiniones políticas. En ese sentido todos los estudiantes tienen los mismos derechos y privilegios para participar en los programas y actividades disponibles. Esta política de no discriminación también se aplica cuando se considera a los candidatos para trabajar en la Institución.

POLÍTICA ANTI-HUMILLACION" (Política contra manifestaciones de iniciación abusiva)

La Institución no permite que organizaciones, agencias o asociaciones de estudiantes u otras personas influyan voluntaria o descuidadamente en la salud física y mental de nuestros estudiantes. La Institución prohíbe la existencia o imposición de cualquier grupo o acción que de alguna manera induzca a la iniciación dentro de estos grupos. La violación de esta política dará lugar a medidas disciplinarias contra el infractor.

POLÍTICA DE QUEJAS/APELACIONES.

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA QUEJA INSTITUCIONAL

Cualquier estudiante que crea que sus derechos han sido violados o considere que no están siendo atendidos según lo acordado puede presentar una queja directamente ante el director Académico, el director ejecutivo y/o el Presidente de la institución.

Una vez recibida la denuncia por parte de los funcionarios de la institución, ésta será revisada en un plazo máximo de 10 días. Si después de una evaluación cuidadosa, la situación no puede resolverse la queja debe presentarse ante el comité de quejas y disciplina de la institución. Este comité se reunirá y revisará las alegaciones a más tardar 21 días calendario después de recibir la queja. Si se requiere información adicional se notificará al estudiante por carta.

Una vez que el comité tenga toda la información necesaria, debe enviar una carta al estudiante dentro de los 15 días calendario estableciendo los pasos para remediar el problema o demostrando que las acusaciones no tienen mérito en base a la información presentada.

Para quejas no resueltas por la institución, favor de contactar a:

Comisión para la Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida

325 W. Gaines Street, Suite 1414 | Tallahassee, FL 32399-0400 | 850-245-3200 | www.fldoe.org/cie

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL CAMPUS

Nouvelle Institute requiere que todos los empleados y estudiantes notifiquen inmediatamente al director de la escuela sobre cualquier actividad delictiva en las cercanías o dentro de la institución para que la policía local pueda ser notificada.

A continuación, se muestra una lista no exhaustiva de actividades delictivas que deben denunciarse:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Asesinatos | 2. Robos |
| 3. Robos a mano armada | 4. Secuestro o intento de violación |
| 5. Perturbaciones de la paz | 6. Robos de vehículos motorizados |

También se debe notificar a la oficina si se observa a alguien usando o distribuyendo drogas o bebidas alcohólicas dentro o alrededor de la escuela. Si el director de la escuela no está presente, se debe notificar a cualquier personal administrativo disponible en ese momento. El director o miembro del personal notificará a la policía local para que el incidente pueda ser investigado de inmediato y si corresponde, se pueda presentar una queja.

La institución documentará cada una de estas situaciones para que se puedan tomar las medidas correctivas correspondientes y se lleven estadísticas anuales.

POLÍTICA DE ACOSO SEXUAL

El hostigamiento o acoso sexual en el empleo y en el ámbito académico es una práctica ilegal y discriminatoria ajena a los mejores intereses institucionales. No se permitirá independientemente del rango o posición de las personas que puedan estar involucradas. En ninguna circunstancia se permitirá que ningún personal incurra en conductas que directa o indirectamente configuren un entorno laboral, administrativo o académico donde estén presentes aspectos de acoso sexual en cualquiera de sus modalidades.

En la aplicación de esta política institucional se debe considerar que:

- El acoso sexual puede ocurrir entre personas del mismo sexo o del sexo opuesto.
- Ninguna persona en esta institución está obligada a permitir, aceptar, someterse o tolerar actos o insinuaciones de naturaleza sexual no deseada.
- Según la definición de la Ley, el acoso sexual consiste en cualquier acercamiento no deseado, solicitudes de favores y cualquier otra conducta verbal o física de naturaleza sexual cuando se dan una o más de las siguientes circunstancias:
- Al someterse a dicha conducta, implícitamente se convierte en un término o condición del entorno laboral o de estudio de una persona.
- Cuando la sumisión o rechazo de tales conductas por parte de las personas se convierte en la base para la toma de decisiones en el empleo o la evaluación académica de los estudiantes.
- Cuando esa conducta tenga el efecto o el propósito de interferir irrazonablemente con el desempeño del trabajo o trabajo académico de esa persona o cuando cree un ambiente de trabajo-estudio o trabajo intimidatorio, hostil y ofensivo.

El estudiante o empleado que participa en el acoso sexual pasará por un proceso de investigación.

La Junta Directiva de la Institución tomará la decisión final con base en los resultados de esta investigación.

Las sanciones pueden y no se limitan a:

- Amonestación por escrito.
- Suspensión indefinida
- Separación de funciones en caso de ser empleado y suspensión de clases en caso de alumno.
- El empleado o estudiante tendrá derecho a apelar contra esta decisión. La apelación debe hacerse por escrito a más tardar cinco días después de la notificación de la decisión de la Junta. El Consejo de Administración responderá a este recurso por escrito a más tardar diez días después de su recepción.

POLITICA PARA LA VALIDACIÓN DE DIPLOMA DE ESCUELA SECUNDARIA Y TRANSCRIPCIONES:

Nouvelle Institute exige, como prueba de la finalización de la enseñanza secundaria, un expediente académico o diploma oficial con el que se acredite el título obtenido en el

Bachillerato o su equivalente (GED). La copia de los documentos oficiales será certificada con una copia exacta y exacta de los documentos originales. En el caso de solicitar la acreditación del título por correo postal directamente a la escuela de origen, se utilizará como prueba oficial de la tramitación. Para proteger la integridad del proceso de admisión, Nouvelle Institute verificará que cualquier diploma o transcripción de créditos de educación secundaria que un solicitante proporcione a la institución sea de buena fe mediante la verificación de los diplomas de escuela secundaria y las transcripciones de los registros académicos de educación secundaria. Para obtener más detalles, solicite una copia [de la política de validación de diplomas y transcripciones de la escuela secundaria](#) disponible en la oficina de ayuda financiera.

Si surge alguna duda, la Institución tendrá a su disposición los números de teléfono de las agencias pertinentes, a saber, el Departamento de Educación de Tallahassee: 850-245-3200

POLÍTICA CONTRA LA TERGIVERSACIÓN: Nouvelle Institute certifica que toda la información que aparece en el catálogo institucional y/o en el acuerdo de inscripción debe seguirse estrictamente. Cualquier pregunta o aviso de incumplimiento de las disposiciones publicadas debe dirigirse al director del campus y/o al presidente de la institución por escrito. El procedimiento para presentar una queja se encuentra en la página

LIBROS Y MATERIALES.

Nouvelle Institute cree que los estudiantes que completan los requisitos de admisión y elegibilidad financiera deben recibir los libros y materiales necesarios para lograr las metas académicas seleccionadas.

Nouvelle Institute reconoce la importancia de los libros y materiales en la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Todos los materiales, equipos y libros que el estudiante necesitará estarán incluidos en el costo del estudio como una medida que garantiza la educación teórica y el desarrollo de habilidades prácticas supervisadas. Este valor se calcula a partir de lo que paga la institución sin ningún porcentaje de las ganancias sobre ellos. Supongamos que el estudiante decide retirarse por cualquier motivo. En ese caso, no se permitirá su devolución ya que se consideran utilizados personalmente por cada estudiante y por lo tanto, no se incluirán en el reembolso de los fondos del Título IV. El costo total será lo que el estudiante deberá pagar a lo largo de sus estudios, permitiéndole cumplir con sus responsabilidades académicas en cada pasantía y evaluación del programa seleccionado. Cualquier otro equipo o material que el alumno quiera añadir será opcional al entregado. A cada profesor se le proporcionan productos para demostraciones y prácticas.

La escuela se compromete a tener a mano un inventario suficiente de materiales y equipos académicos a partir de las fechas de inicio de cada programa.

LOS LIBROS Y EQUIPOS NO SE PUEDEN DEVOLVER. (NO SE INCLUYE EN UN CÁLCULO DE R2T4)

R2T4: Las regulaciones federales requieren que la Oficina de Ayuda Financiera aplique una fórmula establecida por el Departamento de Educación de EE. UU., titulada R2T4, que determina la cantidad de ayuda financiera federal que un estudiante ha ganado a partir de la fecha de BAJA del estudiante. La cantidad de ayuda financiera federal que se devuelve a los programas de ayuda federal está determinada por la cantidad de tiempo que un estudiante dedica a una actividad relacionada con los Programas de estudio. Después del 60% del período de estudio, los estudiantes han invertido el 100% de la ayuda financiera federal desembolsada.

El estudiante debe contar con un dispositivo que garantice recibir educación a distancia. Este dispositivo debe cumplir con los requisitos establecidos para descargar el programa ZOOM y no es proporcionado por la institución.

POLÍTICA DE REVISIÓN Y MEJORA DEL CURRÍCULO.

Nouvelle Institute establece un plan para mejorar los programas académicos. La revisión curricular de todos los programas se basa en las sugerencias ofrecidas por los profesores y nuestro Comité Asesor, que se reúne al menos una vez al año. Estas sugerencias deben basarse en las nuevas tendencias en el campo de la belleza y los cambios en el mercado laboral.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y ACCESO A LA EDUCACIÓN.

Las Leyes Federales de Educación protegen la privacidad de la información de los estudiantes y evitan la divulgación no autorizada. Además, se regula el acceso a la información por parte del estudiante y/o tutor legal y la agencia acreditadora.

Los estudiantes y los padres de los estudiantes dependientes tienen el derecho de revisar sus registros educativos, solicitar cualquier enmienda y no dar su consentimiento antes de divulgar información de identificación personal en los registros educativos. También tienen derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de EE. UU. si se violan estos derechos. Para acceder a los registros educativos, el padre o tutor legal de los menores dependientes o el estudiante deben solicitar permiso por escrito. Se concederá esta oportunidad y se concertará una cita.

La información personal no puede ser divulgada a terceros sin el consentimiento por escrito del estudiante (para los estudiantes dependientes, el padre o tutor legal de los menores dependientes debe dar su consentimiento) a menos que la persona o entidad que solicita la información tenga una excepción explícita bajo la Ley Federal y proporcione evidencia. Cuando se solicite la divulgación de la información, se dejará constancia en el expediente, que incluirá el nombre de la persona que solicita la información y el propósito legítimo para el que servirá la información solicitada.

OTRAS NORMAS Y REGLAMENTOS:

ELEMENTOS ADICIONALES

Las asignaturas remediales, incompletas y las repeticiones de cursos no afectan los "estándares" de la política de progreso satisfactorio de la Institución.

BAJAS.

Si un estudiante recibe una calificación de "W" (Advertencia) en caso de Baja al comienzo del programa, esto no contará para la calificación final y la clase no se considerará aprobada.

REPETICIÓN TEMAS/UNIDADES.

Todas las repeticiones contarán para las calificaciones. Se revisarán los temas/unidades finalizadas y se acreditará la nota superior. En caso de repetición por baja previa, la nota del alumno por la repetición será la nota final.

REPETICIÓN DE EXÁMENES.

Cualquier estudiante que no tome un examen a la hora y fecha designadas recibirá una calificación de "0" para el examen. El estudiante puede volver a realizar el examen y el profesor lo aprobará con la autorización del Director Académico utilizando la Plataforma CANVAS.

PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR Y DETERMINAR EL GRADO DEL CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRACTICO.

Las calificaciones de teoría se asignan en función de las pruebas y tareas asignadas por las plataformas ZOOM y CANVAS. El trabajo práctico y de laboratorio (clínico) se evaluará teniendo en cuenta el nivel de aplicación de la teoría y las habilidades profesionales y destrezas de los estudiantes en el campus. Es posible que le pidamos a un estudiante que repita el servicio para fortalecer sus habilidades.

CONSEJERIA

Cada profesor derivará a cualquier alumno que necesite o solicite ayuda y asesoramiento al director académico. Una vez que el personal administrativo de la institución haya atendido al estudiante, se determinará si es necesario derivarlo o asistirlo en la búsqueda de un profesional externo a la institución que brinde ayuda profesional especializada en el área donde el estudiante muestre la necesidad de asistencia.

ÁREA DE REFERENCIA: La escuela cuenta con una biblioteca de libros, revistas y publicaciones periódicas profesionales. También proporciona equipos de computadoras para la búsqueda de material académico en Internet. Se anima a los estudiantes a utilizar estas instalaciones para ampliar sus experiencias.

Horario de clases y oficina:	Lunes a jueves,	9:00 a.m. a 10:00 p.m.
	Viernes	9:00 a.m. a 4:30 p.m.

ALOJAMIENTO.

La Institución no cuenta con internados para sus estudiantes.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS

Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado con un mínimo del 75% todos los exámenes teóricos y prácticos exigidos en cada plan de estudios.

DIPLOMAS

El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

CALENDARIO ESCOLAR Y HORARIO DE CLASES.

La escuela funciona de forma ininterrumpida de lunes a viernes (excepto durante el periodo navideño). Los solicitantes admitidos pueden comenzar tan pronto como el director apruebe el inicio de la clase.

LA ESCUELA PERMANECERÁ CERRADA LOS SIGUIENTES DÍAS FESTIVOS DE 2025.

19 de enero de 2026/ Día de Martín Luther King

16 de febrero de 2026 / Día de Cristóbal Colón

2 y 3 de Abril 2026/ Jueves Santo y Viernes Santo

25 de mayo de 2026 / Día de los Caídos

19 de junio de 2026 / Día de la emancipación

Julio 2026 (una semana) Descanso

7 de septiembre de 2026/ Día del Trabajo

12 de octubre de 2026/ Día de Cristóbal Colón

11 de noviembre de 2026 /Día de los Veteranos

26 y 27 de noviembre de 2026 / Día de Acción de Gracias

15 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027/ Vacaciones de Navidad

Nota: La escuela tiene el derecho de cambiar su horario y/o fechas si existiera un mejor interés en la educación de los estudiantes.

HORARIO DIARIO DE CLASES

Lunes a Viernes 9:00 am a 2:00 pm

Lunes a Jueves 6:00 pm a 10:00 pm

TRANSCRIPCIONES.

Se puede emitir una transcripción de los registros del estudiante a solicitud del estudiante o a solicitud del representante designado del estudiante, siempre que se hayan cumplido todas las obligaciones financieras. La escuela mantiene las transcripciones en gabinetes permanentes resistentes al fuego. Las transcripciones u otros documentos (oficiales o no oficiales) que enumeren los logros académicos recibidos se identificarán con el componente de educación a distancia. Al recibir el diploma académico con el componente de educación a distancia, es posible que no sea aceptado para la reciprocidad o que no sea elegible para la licencia en otros estados.

DEFINICIÓN DE TIEMPO DE RELOJ.

Una hora de reloj es de 60 minutos con un mínimo de 50 minutos de instrucción en presencia de un instructor. Esta definición también se aplica a las clases en línea.

APRENDIZAJE A DISTANCIA SINCRÓNICO.

Todos los programas de estudio de **Nouvelle Institute** se ofrecen en modalidad de educación a distancia sincrónica, lo que permite la interacción en tiempo real entre estudiantes y los instructores a través de plataformas digitales. Este modelo ha incluido procedimientos específicos para la verificación de identidad, el registro y el seguimiento de la asistencia en horario reloj, así como el control de la inteligencia artificial, garantizando la integridad académica y una formación de excelencia.

PAGOS.

Todos los pagos deben realizarse de acuerdo con el acuerdo de inscripción de la escuela y el estudiante.

SUSPENCION POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN (EXPULSADO)

La institución puede retirar a cualquier estudiante por al menos una de las siguientes razones:

- a. Progreso académico insatisfactorio
- b. Ausencias consecutivas
- c. Retraso en el pago
- d. Incumplimiento de las normas o reglamentos establecidos por la institución.

Además, el Director Académico o el Director Ejecutivo pueden terminar el acuerdo de MATRICULA del estudiante antes de que el estudiante complete el programa de estudio por razones disciplinarias, venta o posesión de drogas y / o sustancias reguladas, crimen, seguridad, incumplimiento de deberes u obligaciones, insubordinación, acoso, inmoralidad, acciones peligrosas, robo o cualquier otro acto que dañe o ponga en peligro la seguridad o el buen nombre de Nouvelle Institute.

PROPIEDAD PERSONAL

Los estudiantes deben identificar sus materiales y equipos de manera adecuada. La escuela no se hace responsable de su pérdida o robo.

UNIFORMES, LIBROS Y MATERIALES

La escuela requiere que todos sus estudiantes asistan correctamente y uniformados. Nouvelle Institute entrega a cada alumno una (1) chaqueta con el nombre de la institución para que la utilice como uniforme sin costo adicional, así como libros y materiales. Los estudiantes de Cosmetología lo usarán en negro y los estudiantes de Cuidado de la piel, Cuidado de la piel & Tratamientos Corporales y Manicura & Pedicura & Extensiones de uñas usarán en blanco. Los alumnos de Masaje terapéutico recibirán un uniforme funcional para tener la comodidad y flexibilidad requerida para las prácticas a realizar. El uso del uniforme, además de ser de fácil cumplimiento, permite a la institución identificar al estudiante en las instalaciones, por este motivo su uso es obligatorio. Los zapatos deben estar cerrados como medida de protección en caso de accidente. La institución no tiene restricciones sobre la ropa que complementará el uniforme, la chaqueta, el peinado, la fragancia o el perfume,

sin embargo, el uso excesivo de joyas podría limitar la capacidad de movimiento y la proyección profesional.

Los estudiantes que deseen comprar una chaqueta adicional a la que se les entregó pueden obtenerla en el área de recepción por un costo de \$35.00. El uniforme y el equipo se consideran no reutilizables por razones de salud. No pueden ser considerados dentro del reembolso de los fondos del Título IV (cálculo R2T4).

R2T4: Las regulaciones federales requieren que la Oficina de Ayuda Financiera aplique una fórmula establecida por el Departamento de Educación de los EE. UU., R2T4, para determinar la cantidad de ayuda financiera federal que un estudiante ha ganado a partir de la fecha de BAJA del estudiante. La cantidad de ayuda financiera federal que se devuelve a los programas de ayuda federal está determinada por la cantidad de tiempo que un estudiante pasa en un programa académico. Después del 60% del programa, los estudiantes han invertido el 100% de la ayuda financiera federal desembolsada.

CIGARRILLOS, BEBIDAS Y ALIMENTOS.

No se permite comer (esto incluye masticar chicle, beber o fumar en las aulas o en el área de la clínica. Las áreas designadas deben usarse para este propósito. Se espera que los estudiantes e mantengan limpias todas las áreas escolares en todo momento.

EQUIPOS.

Los estudiantes son responsables de sus materiales y equipos. Deben usar el equipo personal y escolar de manera segura y profesional. Cualquier equipo dañado será reportado de inmediato. Cada estudiante debe contar con un dispositivo que garantice el aprendizaje a distancia. Este dispositivo debe cumplir con los requisitos establecidos para descargar el programa ZOOM.

SERVICIOS PRÁCTICOS.

Se espera que todos los estudiantes realicen todos los servicios prácticos según lo asignado. Cualquier estudiante que se niegue a realizar el servicio será expulsado de la clase por el día. Las excusas médicas válidas para no realizar un servicio pueden ser aceptadas si van acompañadas de un certificado médico.

HIGIENE.

Todos los estudiantes deben mantener altos estándares de higiene, incluyendo el tazón de champú, espejos, mostradores, equipo personal y pisos. Los pisos deben barrerse después de cada corte de pelo.

SERVICIOS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO EN LA PROFESIÓN ESTUDIADA.

La oficina de colocación de la escuela; brinda asistencia en la búsqueda de empleo a todos los graduados. Los servicios incluyen orientación para la búsqueda de empleo, elaboración de currículums, entrevistas, referencias y asistencia para la colocación laboral. Estos servicios son gratuitos y están disponibles para todos los graduados de la institución, independientemente de la fecha de graduación o el empleo anterior. La escuela realiza un seguimiento a los estudiantes empleados.

LA ESCUELA NO GARANTIZA EMPLEO

Nouvelle Institute entrena y capacita a profesionales de la belleza en el arte de la cosmetología para competir y obtener un empleo remunerado en el campo de la belleza. Algunos de los puestos de trabajo disponibles en la industria de la belleza son:

Especialista en cabello

Especialista en Piel

Especialista en maquillaje

Especialista en Ondas Permanentes

Manicura y Pedicura

Cosmetóloga

Masajista terapéutico

CÓDIGO DE CONDUCTA Y/O RESPONSABILIDADES en las clases online y presenciales en el campus

Nouvelle Institute establece un código de conducta que todos los estudiantes deben cumplir. Cualquier estudiante que no cumpla con este código estará sujeto a medidas disciplinarias o expulsión, según lo determine el comité disciplinario de la Institución.

- a. Los estudiantes traerán su equipo y materiales a la escuela todos los días.
- b. Los estudiantes deben llegar a sus clases diariamente y ser puntuales.
- c. Si el estudiante no puede asistir a clase, debe notificar a sus profesores y a la Institución el motivo de su ausencia.
- d. En caso de ausencia, el estudiante debe obtener el material cubierto en clase a través de compañeros o profesores para mantenerse al día con el progreso del programa.
- e. Los estudiantes deben permanecer en las instalaciones de la Institución durante las horas de clase.
- f. Las horas en las que el alumno no esté presente en las clases no se considerarán como asistidas y deberán recuperarse.
- g. En caso de ausencia por enfermedad se requiere una nota del médico.
- h. La escuela cuenta con una Política de Progreso Académico Satisfactorio, que forma parte de este reglamento y debe ser conocida por el estudiante.
- i. El descanso será de 20 minutos.
- j. El área de trabajo debe mantenerse siempre limpia y ordenada.
- k. Los estudiantes deben limpiar su área de trabajo al final del día.
- l. Los equipos que sean propiedad institucional serán devueltos a su lugar de origen después de su uso.
- m. Siempre se deben observar los principios de higiene y saneamiento aprendidos al comienzo de cada programa.
- n. Las recomendaciones a través del buzón de sugerencias serán bienvenidas. Estos van directamente al director de la Institución para la respuesta.
- o. Está prohibido el uso de lenguaje y conductas inapropiadas en las instalaciones de la Institución.
- p. Los estudiantes deberán realizar las prácticas requeridas en cada Programa.
- q. Los estudiantes deben cumplir con el acuerdo de pago.
- r. No está permitido traer niños o invitados a las instalaciones de la escuela.
- s. La propiedad de la escuela siempre será respetada. Cualquier destrucción o daño a cualquier propiedad resultará inmediatamente en la expulsión del estudiante de la institución.
- t. Los estudiantes pueden acudir a las oficinas administrativas solo para asuntos relacionados con sus estudios.
- u. Los documentos de admisión forman parte del expediente del estudiante y no le serán devueltos.
- v. No se permiten ventas, promociones u otra actividad comercial dentro de la Institución a través de la Educación a Distancia. Los estudiantes y/o empleados que participen en esta actividad no permitida serán suspendidos o expulsados de la Institución.

Programa de Estudios

COSMETOLOGÍA

1500 horas

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Este programa está diseñado para proporcionar al alumno una formación integral que combine conocimientos teóricos a través de la educación a distancia (40%) y habilidades prácticas a través de clases presenciales en el laboratorio o campus (60%). El objetivo principal es formar al estudiante con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para obtener la licencia estatal de Cosmetología del estado de la Florida permitiéndole desempeñarse eficazmente en el campo de la belleza como Cosmetólogo o Administrador de Salones de Belleza, entre otros puestos relacionados.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El programa de Cosmetología consta de 1500 horas, distribuidas en unidades de estudio de 37.5 horas cada una. Está estructurado para ofrecer una formación equilibrada entre la teoría y la práctica. La parte teórica, que se imparte a distancia, cubre fundamentos esenciales como la química de la piel, la teoría del color, el manejo de productos y equipos, y las regulaciones y leyes específicas de Florida. La parte práctica presencial hace especial énfasis en el desarrollo de habilidades prácticas como el corte y peinado del cabello, la coloración del cabello, el maquillaje profesional, la manicura, la pedicura y las técnicas avanzadas en el cuidado de la piel y el cabello.

NATURALEZA DEL PROGRAMA: El programa es eminentemente educativo y formativo, preparando integralmente al estudiante en todos los aspectos fundamentales de la Cosmetología. Combina métodos pedagógicos modernos, aprovechando las tecnologías de la educación a distancia para la enseñanza teórica, con una rigurosa formación práctica presencial en laboratorios especializados asegurando así que los estudiantes adquieran competencias reales y aplicables para su futuro desempeño profesional.

NIVEL DE OCUPACIÓN ESPERADO: El nivel ocupacional de este programa incluye principalmente los puestos de Cosmetóloga, Colorista y Administrador de Salón. Esto implica que los graduados estarán capacitados para ejercer técnicas avanzadas de manera directa y para asumir roles administrativos y gerenciales dentro de la industria de la belleza y otras industrias relacionadas garantizando así una amplia gama de oportunidades laborales en este sector profesional.

REQUISITO LABORAL: Licencia de Cosmetología.

LOS TIPOS DE AYUDA FINANCIERA PARA TODOS AQUELLOS QUE CALIFICAN SON: Ayuda PELL, Ayuda Federal Suplementaria y Programa Federal de Estudio y Trabajo

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA ES DE:

- a. **Horario diurno:** total 25 horas, (5 horas cada día) 60 semanas, = 15 meses.
Tiempo máximo de finalización: 22,5 meses
- b. **Horario nocturno:** Total 16 horas, 4 días a la semana, 93.75 semanas, 23 meses. **El tiempo máximo para completarlo** es de 35 meses.

LEYENDA: La institución utiliza uno, dos o tres acrónimos para identificar el nombre de la unidad y dos o tres acrónimos para identificar el nombre del programa. Este sistema es una leyenda para facilitar la comprensión del contenido del programa.

**EJEMPLO DE LEYENDA: HIP-CO (HIP) HABILIDADES VITALES E IMAGEN PROFESIONAL:
NOMBRE DE LA UNIDAD (CO) NOMBRE DEL PROGRAMA FORMATO DEL PROGRAMA**

TOTAL DE SERVICIOS/HABILIDADES PRÁCTICAS: 695

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE INSTRUCCIÓN: Cada unidad de estudio tiene una duración entre el 37,5 y el 40% (15 horas) de la educación a distancia sincrónica y el 60% (aproximadamente 22,5 horas) de las clases de laboratorio o prácticas en el campus.

- HIP-CO HABILIDADES VITALES E IMAGEN PROFESIONAL (37.5 horas)** La unidad proporcionará al estudiante el conocimiento del significado de la Cosmetología y sus diferentes alternativas de empleo, aprenderá a comunicarse de manera efectiva con los compañeros de trabajo, definirá la ética profesional y conocerá las pautas que lo ayudarán a mantener un cuerpo y una mente saludables.
- BSP-CO BACTERIOLOGÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA (37.5 horas/ servicios requeridos 5).** Esta unidad enseña a los estudiantes sobre los diferentes tipos de bacterias, su crecimiento y la importancia de la esterilización para prevenir la propagación de enfermedades como el SIDA (VIH). Se definirá que es un Profesional saludable, así como los problemas de salud para el profesional de cosmetología.
- CI-CO CONTROL DE INFECCIONES (37,5 horas)** Aprenderá la importancia de tener un salón limpio al eliminar los gérmenes y otros agentes que causan enfermedades graves a sus empleados y clientes. Se conocerán los organismos reguladores estatales y federales y se analizarán las precauciones de seguridad.
- PC-CO PROPIEDADES DEL CABELO (37.5 horas)** El propósito de esta unidad es proporcionar a los estudiantes conocimientos básicos sobre la estructura del cabello, sus propiedades y sus características.
- TCC-CO TRASTORNOS DEL CABELO Y CUERO CABELLUDO (37,5 horas)** Esta unidad tiene como objetivo informar a los estudiantes sobre los trastornos del cabello y el cuero cabelludo, sus causas y sus orígenes.
- CE-CO CHAMPÚ Y ENJUAGUE (37.5 horas / 100 servicios requeridas)** Esta unidad proporcionará toda la información necesaria para que el estudiante desarrolle habilidades teóricas y prácticas en la realización de servicios de lavado de cabello y procedimientos de cobertura.
- DP-CO DESTREZAS DEL PEINADO (37.5 horas / 50 servicios requeridos)** Esta unidad busca desarrollar las habilidades y la capacitación necesarias de los estudiantes en diseño de peinados, lo que les permite obtener los conocimientos necesarios para brindar a sus clientes una imagen que acentúe los rasgos físicos positivos mientras se disfraza rasgos negativos.
- PE-CO PELUCAS Y EXTENSIONES (37.5 horas / 50 servicios requeridos)** Esta unidad enseñará a los estudiantes cómo desarrollar las habilidades necesarias para aplicar pelucas y extensiones de cabello.
- PH-CO PEINADO HÚMEDO (37.5 horas /10 servicios requeridos)** Esta unidad presenta la teoría del arte del peinado húmedo utilizando ondas y anillos como base de muchos peinados artísticos.
- RT-CO RULOS Y TÉCNICAS DE PEINADOS (37,5 horas/ 20 servicios requeridos.** Esta unidad presenta la teoría y la práctica del servicio de los rulos, el cardado, la envoltura del cabello y otras técnicas de peluquería natural.

- PT-CO** **PELUQUERÍA TÉRMICA (37,5 horas / 60 servicios requeridos):** Al final de la unidad, el estudiante aprenderá a definir el propósito del rizado y ondulado térmico y el peinado soplado utilizando las técnicas y procedimientos correctos para los diferentes tipos de peinado térmico.
- AT-CO** **ALISADO TÉRMICO (37,5 horas/ 60 Servicios Requeridos)** En esta lección, los estudiantes aprenderán sobre los diferentes tipos de prensado y sus procedimientos de planchado.
- LPT-CO** **LA PIEL Y SUS TRASTORNOS (37,5 horas)** A través de los conocimientos que adquirirá en este capítulo, el alumno podrá desarrollar conocimientos que le permitirán Crear un programa eficaz en el cuidado y tratamiento de la piel. Además, obtendrán conocimientos sobre la anatomía y la fisiología humanas, que son necesarias para formar a los profesionales de la cosmetología.
- TFM-CO** **TRATAMIENTOS FACIALES Y MASAJES (37.5 horas / 10 servicios requeridos).** Al final del capítulo, el alumno podrá adquirir conocimientos y habilidades sobre tratamientos faciales y masajes.
- ES-CO** **ELECTRICIDAD Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS (37,5 horas)** Al final del capítulo, el estudiante adquirirá conocimientos sobre los diferentes tipos de electricidad, sus usos y normas de seguridad.
- EP-CO** **ELIMINACIÓN DE PELO NO DESEADO (37.5 horas / 10 servicios requeridos)** Al finalizar, el estudiante aprenderá a identificar los métodos y técnicas necesarios para eliminar el pelo no deseado, ya sea permanente o temporal, en áreas de la cara u otras partes inusuales.
- ECU-CO** **ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO DE LAS UÑAS. (37.5 horas/)** Al final de la unidad, los alumnos habrán aprendido sobre la estructura y los diferentes tipos de enfermedades y trastornos de las uñas.
- MA-CO** **MANICURA (37.5 horas / 10 servicios requeridos):** Este capítulo enseña al estudiante los aspectos teóricos y prácticos de la manicura.
- PE-CO** **PEDICURA (37.5 horas / 10 servicios requeridos):** Este capítulo ayudará al estudiante a adquirir conocimientos teóricos y prácticos de pedicura.
- TU-CO** **TÉCNICA DE UÑAS (37.5 horas/ 10 Servicios requeridos.** A través de este crédito, los estudiantes aprenderán los procedimientos de las técnicas avanzadas de uñas.
- ECB-CO** **ELEMENTOS BÁSICOS DE CORTE (37,5 horas):** En esta unidad, el alumno aprenderá a analizar el tipo de pelo y las herramientas con las que se pueden realizar diferentes cortes.
- TCB-CO** **TÉCNICAS DE CORTE BASICOS (37.5 horas/50 Servicios Requerido.** A través de esta unidad, el alumno aprenderá diferentes cortes básicos y será capaz de explicar por qué un corte de pelo profesional es la base del peinado en el salón de belleza.
- TC-CO** **TEORÍA DEL COLOR (37,5 horas/** Los estudiantes entrarán en el fabuloso mundo del color y sus efectos de luz y reflejos a un nivel básico.
- TPC-CO** **TIPOS DE COLORACIÓN (37.5 horas/30 Servicios Requeridos):** En esta unidad, los estudiantes identificarán los diferentes tipos de color y aprenderán sobre la importancia de una verdadera consulta en Servicio de color.

CC-CO	CORTE DE CABELLO (37,5 horas / 25 servicios requeridos) Esta unidad proporcionará a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para completar la formación en las técnicas de corte y modelado del cabello con tijeras normales y tijeras de entresacado ..
TT-CO	TÉCNICAS TEXTURIZADO (37,5 horas / 25 servicios requeridos). Al final de la unidad, los estudiantes habrán adquirido conocimientos sobre las diferentes técnicas de texturizado
EC-CO	ELEMENTOS DE COLOR (37.5 horas / 20 servicios requeridos): Los estudiantes aprenderán sobre los diferentes procedimientos y técnicas de color.
CL-CO	COLOR (37.5 horas /20 servicios requeridos) Los estudiantes entrarán en el fabuloso mundo del color y sus efectos de luz y reflejos. Comprenderán la participación y la importancia de los coloristas del milenio en el cambio de la imagen de las personas a través de la teoría del color y sus niveles.
DEC-CO	DECOLORACIÓN (37,5 horas / 20 servicios requeridos): Al final, el estudiante aprenderá procedimientos, técnicas y productos para su uso en aplicaciones de aclaradores para el cabello desde la perspectiva de la seguridad del cliente.
TEE-CO	TONIFICACIÓN Y EFECTOS ESPECIALES (37.5 horas/ 20 Servicios requeridos. El alumno aprenderá a conseguir diferentes tonalidades y efectos de color.
QS-CO	QUÍMICA Y SEGURIDAD (37,5 horas) Este capítulo le proporcionará información sobre la composición y los conceptos de la química, las formas de la materia, los elementos, los componentes y las mezclas.
QP-CO	QUÍMICA DE PRODUCTOS (37.5 horas) Esta unidad proporcionará información sobre el uso y la seguridad de los productos químicos y cosméticos utilizados en un salón de belleza.
TTQ-CO	TÉCNICAS DE TEXTURA QUÍMICA (37.5 horas) Esta unidad permite al alumno desarrollar conocimientos teóricos sobre las ondulaciones permanentes y las medidas de seguridad que deben observarse para este tipo de servicios.
OP-CO	ONDULADO PERMANENTE (37,5 horas / 35 servicios requeridos) Esta unidad permite a los estudiantes desarrollar procedimientos prácticos para exenciones permanentes. También aprenderán a crear diferentes ondas de acuerdo con las expectativas de los clientes a través de varios productos, métodos y efectos.
AQC-CO	ALISADORES QUÍMICOS DEL CABELLO (37,5 horas) En esta unidad, los estudiantes adquirirán conocimientos teóricos sobre los alisadores químicos para el cabello.
AQ-CO	ALISADO QUÍMICO (/37.5 horas /30 servicios requeridos) En esta unidad, el alumno adquirirá habilidades y conocimientos que le permitirán realizar diferentes servicios de relajación capilar según las medidas de seguridad y las necesidades y preferencias del cliente.
CM-CO	COSMÉTICOS PARA MAQUILLAJE (37,5 horas) Esta unidad proporcionará al alumno habilidades teóricas sobre los cosméticos utilizados en el maquillaje.
MQ-CO	MAQUILLAJE (37.5 horas /15 servicios requeridos) Esta unidad enseñará al alumno habilidades prácticas de maquillaje, resaltando los rasgos faciales más atractivos y reduciendo los menos interesantes.

ENS-CO	EMPLEO Y NEGOCIO DE SALÓN (37.5 horas) Esta unidad permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre seguros, ventas, contabilidad y regulaciones administrativas, incluyendo deducciones de los salarios de los empleados por el pago obligatorio de impuestos según lo establecido por el gobierno y describirá como se produce el tránsito de la escuela aL trabajo, marketing y clientela.
PLF-CO	PLANIFICACIÓN PROFESIONAL Y LEYES DE FLORIDA (37.5 horas) Esta unidad permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre planificación profesional, preparación para el examen estatal de la Florida, creación de un currículum vitae, presentación en una entrevista de trabajo, entre otros temas de interés

REQUISITOS DE GRADUACIÓN : Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (1500 horas) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS : El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

IDIOMA: Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA DE COSMETOLOGY SON LOS SIGUIENTES:

- A. **Educación a distancia:** Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.
- B. **Lecturas:** Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.
- C. **Materiales Audiovisuales:** Videos disponibles en la plataforma ZOOM.
- D. **Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.**
- e. **Evaluaciones escritas:** Se realizan en CANVAS, con evaluaciones presenciales
- F. **Demostraciones Prácticas:** Realizadas en el recinto educativo.
- G. **Ilustraciones:** Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.

Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su expediente permanecerá en la escuela durante un año.

Nouvelle Institute conserva permanentemente los expedientes de los estudiantes. En caso de cierre, los expedientes se entregarán a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener un Diploma de escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en la capacidad de beneficiarse ATB.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

CUIDADO DE LA PIEL Y TRATAMIENTOS CORPORALES

1125 HORAS

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica, y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: El programa de Cuidado de la piel & Tratamientos Corporales tiene como objetivo formar profesionales de la estética altamente cualificados. Está diseñado para proporcionar a los estudiantes las competencias y el conocimiento necesarios para sobresalir en el cuidado personal y la belleza, desarrollando habilidades técnicas avanzadas y una comprensión profunda de las prácticas estéticas.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA: Este programa ofrece una formación integral que combina fundamentos teóricos con prácticas avanzadas en estética. Se centra en áreas fundamentales como el cuidado de la piel, la manicura, la pedicura y los tratamientos corporales, proporcionando a los estudiantes conocimientos detallados y habilidades técnicas esenciales para sobresalir en el sector de la estética.

NATURALEZA DEL PROGRAMA: El Programa es académico y profesional, enfocado en la enseñanza exhaustiva de los principios estéticos a través de un enfoque práctico y teórico. El 40% de los contenidos teóricos se impartirán a través de la educación a distancia, utilizando métodos sincrónicos que permiten la interacción en tiempo real con instructores y estudiantes, facilitando el aprendizaje dinámico y colaborativo. La enseñanza práctica y clínica se realizará de manera presencial en las instalaciones físicas de la institución, asegurándonos que los estudiantes adquieran experiencia práctica directa y supervisada.

NIVEL OCUPACIONAL: Este programa está diseñado para preparar a los estudiantes para obtener la licencia de " Especialista Completo ", una credencial profesional que les permite acceder a diversas oportunidades laborales en el sector de la belleza y el bienestar. Los graduados serán capacitados para trabajar como técnicos de cuidado de la piel, especialistas en tratamientos corporales, manicuristas y pedicuristas en salones de belleza, spas y centros de bienestar. Además, esta certificación les permite establecerse como consultores independientes en la industria estética, ampliando su alcance profesional y sus oportunidades laborales.

REQUISITO LABORAL: Especialista Completo

LOS TIPOS DE AYUDA FINANCIERA PARA TODOS AQUELLOS QUE CALIFICAN SON: Ayuda PELL, Ayuda Federal Suplementaria y Programa Federal de Estudio y Trabajo

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA es de:

- a. **Horario en el diurno** total 25 horas, (5 horas cada día) 45 semanas, = 11.25 meses. **Tiempo máximo de finalización:** 16.8 meses
- b. **Horario nocturno:** Total 16 horas, 4 días a la semana, 70.3 semanas, 17.5 meses

El tiempo máximo para completarlo es de 26.25 meses.

LEYENDA: La institución utiliza uno, dos o tres acrónimos para identificar el nombre de la unidad y dos o tres acrónimos para identificar el nombre del programa. Este sistema es una leyenda para facilitar la comprensión del contenido del programa.

**EJEMPLO DE LEYENDA: AH-SKB HUMAN ANATOMY
(SKB) NOMBRE DEL PROGRAMA**

TOTAL DE SERVICIOS/HABILIDADES PRÁCTICAS: 160

Para todos aquellos que califican, los tipos de ayuda financiera son: **Ayuda PELL, Ayuda Federal Suplementaria y Programa Federal de Estudio y Trabajo.**

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE INSTRUCCIÓN: El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica y el 60% de las Clases Prácticas de laboratorio son en el campus.

AH-SKB ANATOMÍA HUMANA (37 horas): Despues de esta unidad, el estudiante aprenderá los músculos principales del cuerpo, el sistema circulatorio y la filosofía de la circulación sanguínea.

NU- SKB NUTRICIÓN 37 horas) Al final de esta unidad, el alumno aprenderá la importancia de la nutrición en la salud y la belleza.

PE-SKB PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS (37 horas/ Esta unidad permitirá al alumno conocer los diferentes tipos de cirugía estética, el proceso postoperatorio necesario para obtener resultados exitosos, y las medidas de seguridad a la hora de realizar un servicio de tratamiento corporal.

AT-SKB AROMATERAPIA (37 horas / 5 servicios requeridos) Esta unidad le permitirá conocer la historia de la aromaterapia, sus productos, métodos y beneficios a la hora de realizar un servicio de tratamiento corporal

EL-SKB ELECTRICIDAD (37 horas/ En esta unidad, el estudiante aprenderá la definición y el concepto de corriente eléctrica, funciones y medidas de seguridad.

AE-SKB APARATOLOGÍA ESTÉTICA (37 horas/ 10 servicios requeridos. Aprenderá los requisitos y conceptos de cómo manejar y utilizar los diversos tipos de equipos necesarios en los tratamientos corporales.

TCE-SKB	TRATAMIENTOS CORPORALES ESTÉTICOS (37 horas / 10 servicios requeridos) Al final de esta unidad, el alumno habrá adquirido los conceptos generales de los diferentes tipos de tratamientos estéticos y de masoterapia.
AEC-SKB	ALTERACIONES ESTÉTICAS CORPORALES (38 Horas/servicios requeridos n/a) Aprenderán el concepto y la definición de los trastornos circulatorios, la obesidad, la celulitis y la flacidez.
EPC-SKB	ELIMINACIÓN DE PELO CORPORAL (38 horas / 10 servicios requeridos) Esta unidad le permitirá aprender cómo eliminar el vello no deseado de forma permanente o temporal en áreas del cuerpo u otras partes inusuales.
AC-SKB	APARATOLOGÍA COMBINADA (38 horas / 10 servicios requeridos) Al final de la unidad, el alumno será capaz de definir e identificar los diferentes resultados que ofrecen las máquinas en los tratamientos corporales en cabina.
HM-SKB	HIGIENE, MANTENIMIENTO (38 horas / Servicios Requeridos N/A) Al final de la unidad, el estudiante será capaz de definir y comprender el concepto de buena higiene y mantenimiento en la cabina de trabajo, utilizando técnicas y procedimientos de limpieza.
MC-SKB	METODOLOGÍA EN CABINA (38 horas/ Servicios Requeridos N/A) Al final de la unidad, el alumno será capaz de definir y comprender el concepto de metodología y su uso en la cabina y las diferentes máquinas.
MSC-SKB	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CABINA (38 horas/servicios requeridos n/a) Al finalizar, los estudiantes comprenderán las reglas y regulaciones necesarias para crear un lugar de trabajo seguro para ellos y sus clientes.
TE-SKB	TIPOS DE ENVOLTURAS (38 horas/10 servicios requeridos) Éste El equipo proporcionará al alumno conocimientos teóricos y prácticos sobre los diferentes tipos de envolturas y los aparatos que se pueden utilizar para obtener resultados eficaces en la aparición de celulitis, reducción, flacidez y otras alteraciones de la estética corporal
AE-SKB	APARATOLOGÍA y ENVOLTURAS (38 horas / Servicios requeridos: 5) Al final de la unidad, el alumno será capaz de identificar y conocer los tipos de máquinas utilizadas en los procedimientos de envoltura.
TP-SKB	TRATAMIENTOS Y PROTOCOLOS (38 horas/ Servicios requeridos. n/A) Esta unidad proporcionará al alumno conocimientos teóricos sobre los diferentes tratamientos y protocolos que se pueden utilizar para obtener resultados eficientes en la aparición de celulitis, reducción, flacidez y otras alternativas de estética corporal.
ES-SKB	EXFOLIACIÓN & SPA (38 horas/5 servicios requeridos) Éste La unidad proporcionará al estudiante conocimientos teóricos sobre la exfoliación, consideraciones, procedimientos y beneficios en el spa.
IS-SKB	INDUSTRIA Y SPA (38 horas. Servicios Requeridos N/A) Al finalizar, el alumno será capaz de comprender las normas y reglamentos que regulan específicamente las SPA, tales como: Prácticas comerciales, creación de empresas, licencias y permisos, derecho comercial, seguros, ventas, psicología y contabilidad, entre otros temas de interés que caracterizan a la industria del SPA.

HS-SKB	HIGIENE Y SALUD (32 horas/Servicios requeridos 5) Esta unidad permitirá al estudiante aprender sobre los diferentes tipos de bacterias, su crecimiento, e importancia en la esterilización como alternativa para prevenir la propagación de enfermedades. El tema y la definición del SIDA (VIH) serán ampliamente discutidos. El estudiante aprenderá la verdadera importancia de tener un salón de belleza limpio desde la perspectiva de eliminar gérmenes y otros agentes causantes de enfermedades, reconociendo que un acto negligente puede resultar en lesiones o enfermedades graves para sus empleados y clientes. Se analizarán ampliamente los conceptos básicos de química y electricidad.
PAF-SKB	PIEL, ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA (32 Horas/servicios requeridos n/a) Esta unidad le permitirá estudiar las estructuras del cuerpo humano, sus funciones, y composiciones, utilizando como base para el estudio de la célula como unidad básica de todos los organismos vivos. El conocimiento de la estructura, los trastornos, las enfermedades de la piel, el análisis y las contraindicaciones le permitirán desarrollar un programa de atención eficaz.
PP-SKB	ANÁLISIS DE LA PIEL Y PRODUCTOS (32 horas/servicios requeridos 5) Se explicará el análisis de la piel para identificar los tipos de piel y los productos. Se describirán hábitos saludables para su cuidado.
FM-SKB	TRATAMIENTOS FACIALES Y MASAJES (32 horas / 10 servicios requeridos) Esta unidad permitirá al estudiante comprender la importancia de preparar adecuadamente la sala de tratamiento y la apariencia profesional de la esteticista, el entorno, el mobiliario y el equipo. También comprenderá la ergonomía y cómo debe estar preparada la sala de tratamiento para ofrecer servicios. En la unidad se explicará cómo se debe limpiar y desinfectar adecuadamente, y se describirán los procedimientos básicos de los masajes fáciles.
TA-SKB	TRATAMIENTOS AVANZADOS (32 horas/. Servicios Requeridos 10) Esta Unidad permitirá al alumno desarrollar tratamientos faciales con técnicas avanzadas, distinguir y aplicar diferentes productos y equipos, y demostrar y analizar diferentes tratamientos avanzados como peeling químicos, microdermoabrasión y sus efectos, fototerapia y sus beneficios, ultrasonidos, microcorrientes, drenaje linfático, y otros procedimientos clínicos.
MD-SKB	MAQUILLAJE Y DEPILACIÓN (32 horas/servicios requeridos: 10) Esta unidad proporcionará al estudiante habilidades teóricas y prácticas de maquillaje y depilación. El alumno aprenderá a resaltar los rasgos faciales más atractivos y a reducir los menos interesantes. Se demostrarán los procedimientos generales de encerado.
DCP-SKB	DESTREZAS COMERCIALES Y PROFESIÓN (32 horas. Servicios Requeridos N/A) Se explicará el desarrollo de la estética como profesión diferente y especializada, y se nombrarán y describirán las opciones profesionales de las que disponen los esteticistas licenciados. Esta unidad enseñará al estudiante el significado de "Cuidado de la Piel" y sus diferentes alternativas de empleo, la comunicación efectiva con los compañeros de trabajo, la ética profesional y las regulaciones contables y de gestión, incluidas las deducciones de los salarios de los empleados para el pago obligatorio de contribuciones según lo establecido por el gobierno.

SPS-SKB	SEGURIDAD PUBLICA Y SALUD (32 horas / Servicios Obligatorio 5) A través del desarrollo de la unidad, se explicará la definición de salón de uñas y SPA desde una perspectiva de las regulaciones federales y estatales como organismos reguladores de la profesión para garantizar la salud de sus empleados y clientes.
MP-SKB	MANICURA Y PEDICURA (32 horas. Servicios requeridos 10.) Esta unidad mostrará conocimientos sobre el equipo, los implementos y los suministros necesarios en la tecnología de cuidado de las uñas en los spas. Servicios de manicura y pedicura. También permitirá el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas en los conocimientos aplicados al arte del servicio de pedicura, con atención a clientes mayores, utilizando las medidas de desinfección requeridas.
QE-SKB	QUÍMICA Y ELECTRICIDAD (32 horas. Servicios Requeridos 5) En Al final de la unidad, el estudiante aprenderá los conceptos de química, la definición y concepto de electricidad, y la seguridad de los equipos eléctricos. Aplicar los conceptos químicos y los aspectos de seguridad con sustancias químicas. Resumir las reacciones de neutralización y oidorreducción. Se analizará el archivado eléctrico y los productos químicos.
UPM-SKB	UÑAS POSTIZAS Y MOLDES (32 horas. Servicios requeridos 10) Este La unidad permitirá al alumno desarrollar los conocimientos necesarios para realizar los diferentes tipos de uñas postizas y extensiones acrílicas, así como el arte de esculpir uñas y cómo proceder con los apliques de textura y su eliminación, entre otros.
GSR-SKB	GEL DE UÑAS, SISTEMA DE RESINA (32 horas. Servicios Requeridos 10). La unidad permitirá al estudiante desarrollar y adquirir habilidades en el procedimiento, servicio, y mantenimiento de los diferentes tipos de uñas de gel. También aprenderá sobre los diversos métodos para eliminar las uñas artificiales, las últimas técnicas. Se describirá la composición química de los geles, la diferencia entre luces LED y UV, y la clasificación de los tipos de geles y los insumos necesarios, entre otros temas.
PN-SKB	PROFESIÓN Y NEGOCIOS. (32 horas. Servicios requeridos 5) El Se explicará el desarrollo del técnico de uñas como una profesión diferente y especializada. Se enumerarán los principios que favorecen el éxito personal y profesional desde la perspectiva de la imagen y la ética. En él se definirá la ética y la imagen, y cómo crear un currículum vitae y su presentación en una entrevista de trabajo, entre otros temas de interés, para alcanzar el éxito profesional. También aprenderán conocimientos básicos y esenciales de gestión sobre contabilidad, derecho comercial y regulaciones administrativas, incluidas las deducciones de los salarios de los empleados para el pago obligatorio de impuestos gubernamentales. Profundizarán en las búsquedas online y en el uso de plataformas para la investigación.
AU-SKB	ARTE DE UÑAS. (32 horas. Servicios Necesarios 10) La unidad mostrará el impacto del arte de las uñas en la industria de la tecnología para el cuidado de las uñas. El uso de la teoría del color en el arte de las uñas se identificará demostrando cómo usar el esmalte de uñas para crear arte y los monómeros líquidos y polímeros en polvo para hacer diseños en 3D. Se utilizará gel UV y LED para incrustar el arte de las uñas, y se explicarán las ventajas de las plantillas y las impresiones. Se ilustrará la técnica de inmersión y los beneficios que genera la competencia en el arte de uñas.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (1125 Horas) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS: El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

IDIOMA: Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:

- A. Educación a distancia: Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.
- B. Lecturas: Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.
- C. Materiales Audiovisuales: Videos disponibles en la plataforma ZOOM.
- D. Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.
- e. Evaluaciones escritas: Se realizan en CANVAS, junto con evaluaciones prácticas cara a cara.
- F. Demostraciones Prácticas: Realizadas en el recinto educativo.
- G. Ilustraciones: Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.

Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su expediente permanecerá en la escuela durante un año. El Nouvelle Institute conserva permanentemente los expedientes de los estudiantes. En caso de cierre se entregará a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener un Diploma de escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en la capacidad de beneficiarse.

PROGRAMAS DE ESTUDIO **CUIDADO DE LA PIEL**

224 HORAS

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica, y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: El programa de Cuidado de la piel está diseñado para equipar a los estudiantes con el conocimiento teórico y las habilidades prácticas necesarias para convertirse en especialistas en el cuidado de la piel. A través de una combinación de aprendizaje a distancia utilizando la plataforma ZOOM y clases prácticas en el campus, los participantes adquirirán las competencias esenciales para registrarse y desempeñarse profesionalmente en el campo de la estética.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa ofrece una capacitación rigurosa y detallada, enfocada en el desarrollo de expertos en el cuidado de la piel. A través de un plan de estudios innovador que integra teoría y práctica, los estudiantes profundizarán en nuevos conceptos estéticos, desarrollando habilidades avanzadas en análisis de la piel, tratamientos faciales y técnicas de masaje, entre otros. Cada unidad del programa está cuidadosamente diseñada para inspirar y desafiar a los estudiantes, permitiéndoles obtener una comprensión profunda de la anatomía y fisiología de la piel y las últimas tecnologías y tratamientos avanzados en el sector. Con un enfoque en la práctica profesional y el desarrollo personal, el programa educa y capacita a los estudiantes para convertirse en líderes en la industria de la belleza.

NATURALEZA DEL PROGRAMA: El programa de Cuidado de la piel ofrece una estructura académica y práctica equilibrada, con un 40% de la educación impartida a distancia y un 60% en clases de laboratorio y prácticas en el campus. La extrema planificación y formación del profesorado convierten cada clase online en una enriquecedora experiencia de conocimiento, pasando a un aula virtual que utiliza todas las metodologías didácticas disponibles. Esta cuidadosa planificación garantiza que los cursos online estén bien estructurados y se complementen perfectamente con las sesiones presenciales, consiguiendo así una formación excelente e integral. La educación a distancia fomenta el desarrollo de habilidades tecnológicas cruciales, preparando a los estudiantes para un entorno profesional cada vez más digitalizado. Se fortalecen las habilidades de gestión del tiempo y la autodisciplina, habilidades que son fundamentales para el éxito en cualquier carrera. Los estudiantes tienen acceso a una amplia gama de recursos educativos actualizados, lo que les permite profundizar en los temas en función de sus necesidades.

NIVEL OCUPACIONAL: El programa tiene como objetivo preparar a los estudiantes para obtener la licencia de Especialista Facial, lo que les permite ejercer como esteticistas profesionales. Los graduados estarán preparados para desempeñar funciones dentro de salones de belleza, spas y centros de bienestar y explorar oportunidades laborales en estética, incluido el emprendimiento y las opciones de consultoría independiente.

REQUISITO LABORAL: ESPECIALISTA FACIAL

El tipo de ayuda financiera para todos aquellos que califican es: N/A

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA ES DE:

a. **Horario diurno** total 25 horas, (5 horas cada día) 8.96 semanas, = 2.24 meses.

Tiempo máximo de finalización: 3,36 meses

b. **Horario nocturno:** Total 16 horas, 4 días a la semana, 14 semanas, 3.5 meses

Tiempo máximo para completar: 5,25 meses

LEYENDA: La institución utiliza uno, dos o tres acrónimos para identificar el nombre de la unidad y dos o tres acrónimos para identificar el nombre del programa. Este sistema es una leyenda para comprender fácilmente Ej: HS- SK HIGIENE Y SALUD. NOMBRE DE LA UNIDAD (SK) NOMBRE DEL PROGRAMA 224 HORAS

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE INSTRUCCIÓN. CADA UNIDAD DE ESTUDIO DE ESTE PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DEL 40% (12.8 Horas) de Educación a Distancia y del 60% (19.2 Horas) de laboratorios de Clases Prácticas presenciales.

SERVICIOS – 40

HS-SK HIGIENE Y SALUD (32 Horas/Servicios Requeridos 5) Esta unidad permitirá al estudiante aprender sobre los diferentes tipos de bacterias, su crecimiento y su importancia en la esterilización como alternativa para prevenir la propagación de enfermedades. El tema y la definición del SIDA (VIH) serán ampliamente discutidos. El estudiante aprenderá la verdadera importancia de tener un salón de belleza limpio desde la perspectiva de eliminar gérmenes y otros agentes causantes de enfermedades, reconociendo que un acto negligente puede resultar en lesiones o enfermedades graves para sus empleados y clientes. Se analizarán ampliamente los conceptos básicos de química y electricidad, así como el conocimiento de la química de los productos.

PAF-SK PIEL, ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA (32 Horas/servicios requeridos n/a) Esta unidad le permitirá estudiar las estructuras del cuerpo humano, sus funciones y composiciones, utilizando como base el estudio de la célula como unidad básica de todos los organismos vivos. El conocimiento de la estructura, los trastornos, las enfermedades de la piel, el análisis y las contraindicaciones le permitirán desarrollar un programa de atención eficaz.

PP-SK ANÁLISIS DE LA PIEL Y PRODUCTOS (32 horas/servicios requeridos 5) Este curso explica cómo realizar análisis de la piel para identificar los tipos de piel y los productos. También describe hábitos saludables para el cuidado de la piel.

FM-SK TRATAMIENTOS FACIALES Y MASAJES (32 horas / Servicios requeridos 10) Esta unidad permitirá al estudiante comprender la importancia de preparar correctamente la sala de tratamiento y la apariencia profesional de la esteticista, el entorno, el mobiliario y el equipo. Comprenderán la ergonomía y cómo debe estar preparada la sala de tratamiento para ofrecer servicios. Se explicará cómo se debe limpiar y desinfectar adecuadamente, Y se describirán los procedimientos básicos de fácil y masaje.

TA-SK	TRATAMIENTOS AVANZADOS (32 horas / Servicios requeridos 10) Esta Unidad permitirá al estudiante desarrollar tratamientos faciales con técnicas avanzadas, distinguir y aplicar diferentes productos y equipos, y demostrar y analizar diferentes tratamientos avanzados como peelings químicos, microdermoabrasión y sus efectos, terapia de luz y sus beneficios, ultrasonido, microcorrientes, drenaje linfático y otros procedimientos clínicos. Se profundizarán las búsquedas en línea y el trabajo de investigación.
MD-SK	MAQUILLAJE Y DEPILACIÓN (32 horas / Servicios requeridos: 10) Esta unidad proporcionará al estudiante habilidades teóricas y prácticas de maquillaje y depilación. El alumno aprenderá a resaltar los rasgos faciales más atractivos y a reducir los menos interesantes. Se demostrarán los procedimientos generales de la remoción del pelo no deseado.
DCP-SK	DESTREZAS COMERCIALES Y PROFESIÓN (32 horas. Servicios Requeridos N/A) Se explicará el desarrollo de la estética como una profesión diferente y especializada, y se nombrarán y describirán las opciones profesionales disponibles para los esteticistas licenciados. Esta unidad proporcionará al estudiante el conocimiento del significado de "Cuidado de la Piel" y sus diferentes alternativas de empleo, la comunicación efectiva con los compañeros de trabajo, definir la ética profesional, la contabilidad y las normas de gestión, incluidas las deducciones de los salarios de los empleados para el pago obligatorio de contribuciones según lo establecido por el gobierno.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (224 Horas) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS: El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos:

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

IDIOMA: Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:

- A. **Educación a distancia:** Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.
- B. **Lecturas:** Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.
- C. **Materiales Audiovisuales:** Videos disponibles en la plataforma ZOOM.
- D. **Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.**
- e. **Evaluaciones escritas:** Se realizan en CANVAS, junto con evaluaciones prácticas cara a cara.
- F. **Demostraciones Prácticas:** Realizadas en el recinto educativo.
- G. **Ilustraciones:** Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.
- Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su EXPEDIENTE permanecerá en la escuela durante un año. Nouvelle Institute conserva permanentemente los expedientes de los estudiantes. En caso de cierre, se entregarán a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener un Diploma de escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en la capacidad de beneficiarse.

PROGRAMA DE ESTUDIO
MANICURA & PEDICURA & EXTENSIONES DE UÑAS
224 HORAS

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica, y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: El objetivo principal de este programa es formar a los estudiantes con las teorías y prácticas necesarias para inscribirse y trabajar profesionalmente como Especialista en Uñas. A través de un enfoque integral, los estudiantes adquirirán las competencias para sobresalir en la industria de la belleza, desarrollando habilidades técnicas y una comprensión profunda de las tendencias y las mejores prácticas en el cuidado de las uñas.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa está meticulosamente diseñado para proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos teóricos junto con habilidades prácticas esenciales. Los estudiantes aprenderán técnicas avanzadas de manicura, pedicura y extensión de uñas y los principios de higiene y seguridad necesarios para operar en entornos profesionales. La estructura del programa combina un 40% de clases teóricas a distancia, lo que permite flexibilidad y accesibilidad, con un 60% de sesiones prácticas presenciales en el campus. Estas sesiones prácticas son supervisadas por profesores experimentados y están diseñadas para desarrollar las habilidades manuales y la destreza necesarias para realizar procedimientos de alta calidad. Además, el programa ofrece oportunidades para que los estudiantes participen en talleres y seminarios, donde pueden interactuar con expertos de la industria y recibir comentarios directos sobre su progreso.

NATURALEZA DEL PROGRAMA: La naturaleza del programa es académica y se centra en un enfoque dual que integra la educación a distancia y la formación práctica presencial. Este modelo educativo permite que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos a su propio ritmo a través del componente de educación a distancia que representa el 40% del programa, mientras que las clases presenciales, que representan el 60%, se enfocan en el desarrollo de habilidades prácticas supervisadas por docentes. La institución ha implementado un sistema numérico separado para cada curso, alineado con los requisitos específicos del programa. Este sistema está diseñado para identificar y categorizar las clases, diferenciando claramente el nivel de estudio y asegurando que los estudiantes progresen de manera ordenada y lógica a través del plan de estudios. Los cursos están numerados secuencialmente y asignados a un prefijo de letras correspondiente al título del programa, lo que facilita la identificación y el seguimiento del progreso académico de los estudiantes.

NIVEL OCUPACIONAL: Al finalizar el programa, los graduados estarán completamente preparados para registrarse y operar como especialistas en manicura, pedicura y extensión de uñas. Este nivel ocupacional les permitirá trabajar en diversos entornos, incluidos salones de belleza, spas y estudios especializados en el cuidado de las uñas. Además, los conocimientos adquiridos durante el programa les proporcionan una base sólida para iniciar sus negocios en el sector de la belleza y el cuidado personal. Los estudiantes también estarán equipados para adaptarse a las nuevas tendencias del mercado y responder a las demandas cambiantes de los clientes, asegurando así una carrera exitosa y sostenible en esta vibrante industria.

REQUISITO LABORAL: Licencia de : Especialista en uñas

El tipo de ayuda financiera para todos aquellos que califican es N/A

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO

PARA COMPLETAR EL PROGRAMA ES DE :

a. **Horario diurno:** 5 horas al día, 5 días a la semana = 8.96 semanas = 2.25 meses **Tiempo**

máximo para completar: 3.36 meses

b. Horario nocturno: 4 horas al día, 4 días a la semana – 14 semanas = 3,5 meses

Tiempo máximo para completar: 5,25 meses

LEYENDA: SPS-MP (SPS) SPS-MP SEGURIDAD PUBLICA Y SALUD La institución utiliza uno, dos o tres acrónimos para identificar el nombre de la unidad y dos o tres acrónimos para identificar el nombre del programa. Este sistema es una leyenda para facilitar la comprensión del contenido del programa.

Servicios – 55

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE INSTRUCCIÓN. CADA UNIDAD DE ESTUDIO DE ESTE PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DEL 40% (12.8 Horas) de Educación a Distancia y del 60% (19.2 Horas) de laboratorios de Clases Prácticas presenciales.

SPS-MP **SEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA (32 Horas / Servicios requeridos 5)** A través del desarrollo de la unidad, se explicará la definición de salón de uñas y SPA desde una perspectiva de las regulaciones federales y estatales como organismos reguladores de la profesión para garantizar la salud de sus empleados y clientes: búsqueda e investigación en línea.

MP-MP **MANICURA Y PEDICURA (32 horas. Servicios requeridos 10)** Esta unidad demostrará el conocimiento sobre el equipo, los implementos y los suministros necesarios en la tecnología de cuidado de las uñas en los servicios de manicura y pedicura de Spas. También permitirá el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas en la aplicación de conocimientos al arte del servicio de pedicura y atención a clientes mayores, utilizando las medidas de desinfección requeridas, profundizando las búsquedas e investigaciones en línea.

QE-MP **QUÍMICA Y ELECTRICIDAD (32 horas. 5)** Al final de la unidad, el estudiante aprenderá los conceptos de química, la definición y concepto de electricidad, y la seguridad de los equipos eléctricos. Aplicar los conceptos químicos y los aspectos de seguridad con sustancias químicas. Resumir las reacciones de neutralización y oxidorreducción. Se analizará el archivado eléctrico y los productos químicos.

UPM-MP **UÑAS POSTIZAS Y MOLDES (32 horas. Servicios requeridos 10)** Esta unidad permitirá al estudiante desarrollar los conocimientos necesarios para realizar los diferentes tipos de uñas artificiales y extensiones acrílicas, así como el arte de esculpir uñas y cómo proceder con los apliques de textura y su eliminación, entre otras cosas.

GSR-MP **GEL DE UÑAS, SISTEMA DE RESINA (32 horas. Servicios Requeridos 10)** Esta unidad permitirá al estudiante desarrollar y adquirir habilidades en el procedimiento, servicio y mantenimiento de los diferentes tipos de uñas de gel. También aprenderá sobre la variedad de métodos para la extracción de uñas artificiales. Se describirá la composición química de los geles, la diferencia entre luces LED y UV, y la clasificación de los tipos de geles y los insumos necesarios, entre otros temas.

PN-MP **PROFESIÓN Y NEGOCIOS. (32 horas. Servicios requeridos 5)** Se explicará el desarrollo del técnico de uñas como una profesión diferente y especializada. Se enumerarán los principios que favorecen el éxito personal y profesional desde la perspectiva de la imagen y la ética. En él se definirá la ética y la imagen, y cómo crear un currículum vitae y su presentación en una entrevista de trabajo, entre otros temas de interés, para alcanzar el éxito profesional. También aprenderán conocimientos básicos y esenciales de gestión sobre contabilidad, derecho comercial y regulaciones administrativas, incluidas las deducciones de los salarios de los empleados para el pago obligatorio de impuestos gubernamentales, y desarrollarán habilidades prácticas en búsquedas en línea.

AU-MP ARTE DE UÑAS (32 horas. Servicios requeridos 10 La unidad mostrará el impacto del arte de las uñas en la industria de la tecnología para el cuidado de las uñas. El uso de la teoría del color en el arte de las uñas se identificará demostrando cómo usar el esmalte de uñas para crear arte y los monómeros líquidos y polímeros en polvo para hacer diseños en 3D. Se utilizará gel UV y LED para incrustar el arte de las uñas, y se explicarán las ventajas de las plantillas y las impresiones. Se ilustrará la técnica de inmersión y los beneficios que genera la competencia en arte de uñas.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (224 Horas) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS: El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos:

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

IDIOMA: Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:

Un. Educación a distancia: Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.

B. Lecturas: Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.

C. Materiales Audiovisuales: Videos disponibles en la plataforma ZOOM.

D. Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.

e. Evaluaciones escritas: Se realizan en CANVAS, junto con evaluaciones prácticas cara a cara.

F. Demostraciones Prácticas: Realizadas en el recinto educativo.

G. Ilustraciones: Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.

Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción su EXPEDIENTE permanecerá en la escuela durante un año. Nouvelle Institute conserva permanentemente los expedientes de los estudiantes. En caso de cierre, se entregarán a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener un Diploma de escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en la capacidad de beneficiarse.

PROGRAMAS DE ESTUDIO
****MASAJE TERAPEUTICO**
500 horas

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica, y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: El Programa de Masaje terapéutico tiene como objetivo preparar a los estudiantes con las habilidades y competencias esenciales para desarrollar una carrera como masajista profesional. A través de la integración de la educación a distancia con la formación práctica, los participantes desarrollarán una comprensión teórica integral (40%) y habilidades prácticas (60%) bajo la guía de instructores calificados.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El Programa de Masaje terapéutico está meticulosamente diseñado para ofrecer un conocimiento profundo sobre la historia y la evolución del masaje terapéutico. Los estudiantes adquirirán habilidades tanto en la teoría como en la práctica de las modalidades de masaje terapéutico, así como en fisiología y anatomía humanas. El plan de estudios abarca una variedad de técnicas de masaje terapéutico, dedica tiempo a comprender el equipo necesario y enfatiza la prevención de errores médicos. Los temas clave incluyen Terapia de Puntos Gatillo, Energía Muscular, Masaje de Tejido Profundo, Masaje Linfático, Masaje para Poblaciones Especiales y Administración de Centros de Masajes, proporcionando información sobre legal, negocios, ética profesional y prevención de errores médicos, con tiempo específico asignado a cada área (2 Horas como mínimo)

NATURALEZA DEL PROGRAMA: El programa es académico y se caracteriza por su doble enfoque. Integra un componente de educación a distancia que representa el 40% de los contenidos teóricos y el 60% de la formación presencial enfocada a la aplicación práctica supervisada. Este modelo permite a los estudiantes adquirir conocimientos teóricos, mientras que las sesiones presenciales se dedican a desarrollar habilidades pragmáticas bajo la guía de instructores calificados. La estructura del curso está diseñada para garantizar una progresión ordenada y lógica, facilitando la transición del aprendizaje teórico a la aplicación práctica.

NIVEL OCUPACIONAL: Al finalizar el programa, los estudiantes estarán preparados para rendir el examen de licencia y solicitar el examen de la junta de masaje terapéutico. Esta acreditación les permitirá ejercer como masajistas terapéuticos profesionales en diversos entornos, como clínicas, spas y centros de bienestar, asegurando una carrera exitosa y sostenible en el sector de la salud y el bienestar. Los graduados tendrán los conocimientos y habilidades para adaptarse a las demandas del mercado y a las necesidades de los clientes, asegurando su éxito profesional.

REQUISITO LABORAL: Licencia de Masaje Terapéutico.

LOS TIPOS DE AYUDA FINANCIERA QUE CALIFICAN SON: N/A

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA ES DE:

Horario Diurno: 5 Horas al día 5 días a la semana = 20 Semanas = 5 meses

Tiempo máximo para completar: 7,5 meses

Horario Nocturno: 4 horas al día 4 días a la semana = 31,25 semanas = 7,8 meses.

Tiempo máximo para completar: 11,7 meses.

La Institución utiliza de 1 a 3 siglas para identificar el nombre de la Unidad y el Programa Es una leyenda fácil de entender del Sistema que se utiliza para determinar el contenido del Programa.

Servicios-55

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE INSTRUCCIÓN. CADA UNIDAD DE ESTUDIO DE ESTE PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DEL 40% de Educación a Distancia y del 60% de laboratorios de Clases Prácticas presenciales.

ME-TM HISTORIA DEL MASAJE Y ÉTICA. 32 horas. La unidad permitirá a los estudiantes aprender sobre la teoría y la historia de la evolución del masaje, las oportunidades de empleo en el masaje y la ética profesional del masajista. Se analizará cómo obtener licencias y los requisitos para solicitar masajes; Se conocerá la normativa de la profesión de masajistas.

AFK-TM ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y KINESIOLOGÍA. 32 horas. Al final de la unidad, el estudiante será capaz de definir la anatomía y fisiología del cuerpo humano e identificar las células, tejidos y órganos del cuerpo. Darán sus primeros pasos para convertirse en un masajista exitoso poniendo en práctica sus conocimientos teóricos y aplicándolos en el campo del masaje. Al estudiar la unidad, los estudiantes profundizarán en el estudio de la kinesiología, definirán la relación de las pruebas musculares y aprenderán a reconocer cuándo ocurre un desequilibrio. Aprenderán sobre la relación entre los movimientos, los músculos y entre sí.

CHI-TM SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO I. (32 horas. Los servicios requeridos son N/A. Al completar la unidad, el estudiante puede identificar y explicar las estructuras y funciones de los sistemas del cuerpo humano, aplicando sus habilidades de manera competente para promover el bienestar del cliente.

- CHII. TM** **SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO II 32 HORAS.** Al completar la unidad, el estudiante puede identificar y explicar las estructuras y funciones de los sistemas del cuerpo humano para aplicar sus habilidades de manera competente y promover el bienestar del cliente.
- NPT-TM** **NEGOCIOS, DERECHO Y PROFESIÓN DE TERAPEUTAS. 32 horas.** Servicios Requeridos N/A. Al finalizar la unidad, el alumno será capaz de explicar el desarrollo de la profesión del masajista terapéutico como algo diferente y especializado. Se describirán las opciones profesionales disponibles para los masajistas con licencia y se enumerarán los principios que favorecen el éxito personal y profesional. Las leyes y permisos para establecer negocios de masajes terapéuticos, así como el conocimiento de las reglas y regulaciones en Florida, serán otros temas de interés que se enseñarán. Se discutirán las regulaciones y leyes en la profesión del terapeuta. (Capítulos 456 y 480)
- MCI-TM** **MASAJE, EQUIPOS Y CONTROL DE INFECCIONES. VIH (3 horas) (32 horas Servicios requeridos 5)** . Al final de la unidad, el alumno comprenderá los beneficios y efectos del masaje y sus contraindicaciones como principal motivo para practicar la masoterapia, identificando cuándo el masaje está contraindicado. Los equipos y productos se definirán como las herramientas que el terapeuta utilizará en su profesión, así como su uso y cuidado. Las prácticas de seguridad que se deben aplicar en una cabina de masajes y los conceptos básicos en prácticas de limpieza y desinfección mostrarán cómo ayudar y proteger al cliente preparándolo a él y al propio masajista, evitando así la propagación de enfermedades. **Se dedicarán 3 horas al VIH/SIDA del total de la unidad, y se explicará su significado, prevención y control para evitar la enfermedad causada por el virus.**
- CCM-TM** **CONSULTA Y CLASIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS. 32 horas. Servicios requeridos 5.** Al final del estudio unitario, el profesional, a través de la consulta, podrá evaluar las posibles contraindicaciones y diseñar la sesión de masaje que mejor se adapte a las necesidades de los clientes. El conocimiento de la documentación ayudará a lograr una excelente comunicación con los miembros del equipo de atención médica y las compañías de seguros. El terapeuta sabrá que los movimientos de masaje son la base de la mayoría de las modalidades de masaje, y al comprender los efectos de los movimientos, el profesional puede crear mejores rutinas de tratamiento para ofrecer a los clientes.
- HFC-TM** **HIDROTERAPIAS, FRÍO Y CALOR. 32 horas. Servicios requeridos 5.** La unidad permitirá al estudiante comprender los efectos de la terapia de calor y frío como servicios que complementan los masajes con los clientes. También explicará el propósito de la hidroterapia, considerando sus beneficios para la circulación, la relajación y el alivio del dolor cuando se combina con la terapia de masaje tradicional. Se conocerán las contraindicaciones de las hidroterapias, así como la definición de termoterapia y los efectos de la terapia de contraste, entre otras.
- MCP-TM** **MASAJE DE CUERPO COMPLETO. 32 horas. Servicios requeridos 10.** Esta unidad enseña al alumno la preparación adecuada del masajista y la importancia de adquirir prácticas ergonómicas adecuadas para reducir las posibilidades de lesiones y mejorar las prácticas y formas de aplicar las técnicas de masaje. La unidad podrá trabajar con los clientes desde el momento en que entran hasta que salen de la cabina de masajes. Las técnicas de cobertura y una secuencia de masaje profesional asegurarán que los servicios cumplan con las necesidades y expectativas del cliente y del masajista.

- MCP-TM** **MASAJE CORPORAL PROFESIONAL** **32 horas. Servicios requeridos** **5.** La unidad demostrará la capacidad de trabajar profesionalmente con los clientes ofreciendo secuencias de masaje utilizando técnicas profesionales y asegurando que los servicios satisfagan las necesidades y expectativas del cliente y del masajista.
- TN-TM** **TERAPIAS NEUROFISIOLÓGICAS.** **32 horas. Servicios requeridos** **5.** La unidad capacita al estudiante para realizar técnicas de masaje terapéutico y tratar áreas de tensión, rango de movimiento limitado, dolor, rigidez y lesiones en etapas crónicas o subagudas. La terapia neuromuscular, la terapia de puntos gatillo, las técnicas de energía muscular y las terapias miofasciales y craneosacrales satisfacen eficazmente las necesidades del cliente y son objetivos discutidos en esta unidad.
- ML-TM** **MASAJE LINFÁTICO.** **32 horas. Servicios requeridos** **5.** Al final de la unidad, el estudiante comprenderá las funciones básicas del sistema linfático y cómo se aplican a los principios del masaje linfático. La comprensión de la circulación de líquidos a través del cuerpo y el funcionamiento del sistema linfático contribuirá al conocimiento general del terapeuta sobre los efectos de los diferentes tipos de masaje.
- TP-TM** **PROCEDIMIENTO TERAPÉUTICO.** **32 horas. Servicios requeridos** **5.** Al final de la unidad, el alumno comprenderá cómo la preevaluación del cliente es la base para seleccionar técnicas a la hora de abordar problemas concretos. Podrán desarrollar un plan de tratamiento para ayudar a los clientes a comprender los objetivos de cada sesión de tratamiento.
- DPE-TM** **MASAJE DEPORTIVO Y POBLACIONES ESPECIALES.** **20 horas. Servicios requeridos** **5.** Al final de la unidad, el estudiante definirá el masaje deportivo y su propósito, comprenderá por qué se ha incorporado al entrenamiento de muchos atletas y comprenderá cuántas de sus técnicas se aplican en otras áreas de la práctica del masaje. Se analizarán las contraindicaciones del masaje deportivo o atlético, que pueden caracterizar el masaje con ciertas poblaciones específicas: mujeres embarazadas, bebés, jóvenes, adultos, y otros. Se comprenderá cómo el masaje en poblaciones específicas ofrece más oportunidades laborales a los profesionales terapéuticos.
- MM-TM** **MASAJE Y MEDICINA.** **32 horas (2 horas de Errores Médicos y Prevención).** **Servicios Requeridos N/A** Esta unidad muestra al estudiante la importancia del masaje en la medicina. Los requisitos para realizar masajes médicos son comunicarse con el personal médico y comprender el sistema de archivos y protocolos de seguridad para las prácticas de tratamiento. La **terminología médica** se estudia como un requisito esencial para comprender cómo la terminología relacionada con el masaje deriva de la atención médica y la medicina. Los conocimientos sobre la facturación de seguros como complemento necesario a la masoterapia serán objeto de análisis en la unidad. Comprender el contexto de los errores médicos es esencial para minimizar su ocurrencia y proporcionar estrategias mediante la implementación de cambios organizacionales y sistémicos adecuados. A estos contenidos se les asignarán al menos 2 horas lectivas.
- TT-TM** **OTRAS TÉCNICAS TERAPÉUTICAS.** **.32 horas. Servicios requeridos** **5.** En esta Unidad, enseñarás varias terapias de contacto relacionadas con el mantenimiento de la salud física, mental y emocional, como el masaje en silla, el masaje con piedras, la reflexología, la acupuntura, el shiatsu y las técnicas de curación a través de los chakras. También explicarás otras modalidades de Masoterapia.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (500 HORAS) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS: El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos:

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

IDIOMA: Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:

Un. Educación a distancia: Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.

B. Lecturas: Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.

C. Materiales Audiovisuales: Videos disponibles en la plataforma ZOOM.

D. Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.

e. Evaluaciones escritas: Se realizan en CANVAS, junto con evaluaciones prácticas cara a cara.

F. Demostraciones Prácticas: Realizadas en el recinto educativo.

G. Ilustraciones: Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.

Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su expediente permanecerá en la escuela durante un año. Nouvelle Institute conserva permanentemente los registros de los estudiantes. En caso de cierre, se entregarán a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIONES. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener un Diploma de escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en Capacidad para beneficiarse (ATB).
**Este programa comenzará a ofrecerse una vez que recibamos la aprobación final de la junta de Masaje Terapéutico

PROGRAMAS DE ESTUDIO

****MASAJE TERAPEUTICO AND TRATAMIENTOS CORPORALES**

1184 HORAS

El 40% de la Educación a Distancia es sincrónica, y el 60% de las Clases de Laboratorio o Prácticas son presenciales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: El Programa de Masaje Terapéutico and Tratamientos Corporales está meticulosamente diseñado para equipar a los estudiantes con las habilidades y competencias esenciales para comenzar una carrera profesional en masaje terapéutico y tratamientos corporales. Los participantes desarrollarán una comprensión profunda de los conceptos teóricos y las habilidades prácticas, lo que los posicionará para el éxito en la industria.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa ofrece una exploración en profundidad de la historia y los avances en el masaje terapéutico, la fisiología humana y la anatomía. Los estudiantes recibirán capacitación en técnicas de masaje terapéutico, incluida la terapia de puntos gatillo, energía muscular, masaje de tejido profundo, masaje linfático y masaje especializado para diversas poblaciones. El plan de estudios proporciona una formación integral que abarca aspectos técnicos y teóricos del masaje terapéutico. Los estudiantes aprenderán a evaluar las necesidades del cliente y a aplicar técnicas apropiadas para promover el bienestar físico y mental. Además, se les instruirá en la gestión de centros de masajes, centrándose en el cumplimiento de los marcos legales, la ética profesional y la prevención de errores médicos.

El programa también incluye capacitación en técnicas avanzadas de tratamiento corporal, como envolturas, exfoliantes y terapias de spa, lo que garantiza que los graduados estén bien preparados para ofrecer una amplia gama de servicios en el sector de la salud y el bienestar. Se hace hincapié en el desarrollo de habilidades interpersonales y de comunicación, que son esenciales para establecer una relación de confianza y profesionalidad con los clientes.

NATURALEZA DEL PROGRAMA: El programa académico se caracteriza por un enfoque integral que combina la teoría con aplicaciones prácticas supervisadas. Esta estructura garantiza una transición fluida del conocimiento teórico a la experiencia práctica, fomentando una formación completa y estructurada.

NIVEL OCUPACIONAL: Al completar el programa, los estudiantes estarán preparados para presentarse al examen de licencia y solicitar el examen de la junta de masaje terapéutico. Esta acreditación les permitirá ejercer profesionalmente en diversos entornos, como clínicas, spas y centros de bienestar. Los graduados estarán equipados con el conocimiento y las habilidades necesarias para satisfacer las demandas del mercado y las necesidades de los clientes, asegurando su éxito en el sector de la salud y el bienestar.

REQUISITO LABORAL: MASAJE TERAPEUTICO

LOS TIPOS DE AYUDA FINANCIERA PARA TODOS AQUELLOS QUE CALIFICAN SON: Ayuda PELL, Ayuda Federal Suplementaria y Programa Federal de Estudio y Trabajo

EL NÚMERO DE HORAS POR SEMANA REQUERIDAS PARA CADA HORARIO OFRECIDO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA 1184 HORAS:

- a. **Horario diurno:** total 25 horas, (5 horas cada día) 47.36 semanas, = 11.84 meses. **Tiempo máximo de finalización:** 17,72 meses
- b. **Horario nocturno:** Total 16 horas, 4 días a la semana, 74 semanas, 18.5 meses
El tiempo máximo para completarlo es de 27,75 meses.

LEYENDA: La institución utiliza uno, dos o tres acrónimos para identificar el nombre de la unidad y dos o tres acrónimos para identificar el nombre del programa. Este sistema es una leyenda para facilitar la comprensión del contenido del programa. **EJEMPLO DE**

**LEYENDA: ME-TMC Historia del Masaje y Ética
(MTC) =NOMBRE DEL PROGRAMA**

TOTAL, DE SERVICIOS/HABILIDADES PRÁCTICAS: 120

REQUISITO DE EMPLEO: Licencia de Masaje terapéutico.

REQUISITOS DE LICENCIA: aprobar el examen final suministrado por la Oficina de Asuntos Académicos, completar la solicitud para el examen de la Junta de Masaje Terapéutico de Florida, que el titular de la licencia debe acompañar.

-Un cheque o "giro postal" por \$155.00

-Certificado de VIH vigente

ME-TMC HISTORIA DEL MASAJE Y ÉTICA. 32 horas. La unidad permitirá a los estudiantes aprender sobre la teoría y la historia de la evolución del masaje, las oportunidades de empleo en el masaje y la ética profesional del masajista. Se analizará cómo obtener licencias y los requisitos para solicitar masajes; Se conocerá la normativa de la profesión de masajistas.

AFK-TMC ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y KINESIOLOGÍA. 32 horas. Al final de la unidad, el estudiante será capaz de definir la anatomía y fisiología del cuerpo humano e identificar las células, tejidos y órganos del cuerpo. Darán sus primeros pasos para convertirse en un masajista exitoso poniendo en práctica sus conocimientos teóricos y aplicándolos en el campo del masaje. Al estudiar la unidad, los estudiantes profundizarán en el estudio de la kinesiología, definirán la relación de las pruebas musculares y aprenderán a reconocer cuándo ocurre un desequilibrio. Aprenderán sobre la relación entre los movimientos, los músculos y entre sí.

CHI-TMC	SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO I. (32 horas. Los servicios requeridos son N/A. Al completar la unidad, el estudiante puede identificar y explicar las estructuras y funciones de los sistemas del cuerpo humano, aplicando sus habilidades de manera competente para promover el bienestar del cliente.
CHII. TMC	SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO II 32 horas. Al completar la unidad, el estudiante puede identificar y explicar las estructuras y funciones de los sistemas del cuerpo humano para aplicar sus habilidades de manera competente y promover el bienestar del cliente.
NPT-TMC	NEGOCIOS, DERECHO Y PROFESIÓN DE TERAPEUTAS. 32 horas. Servicios Requeridos N/A. Al finalizar la unidad, el alumno será capaz de explicar el desarrollo de la profesión del masajista terapéutico como algo diferente y especializado. Se describirán las opciones profesionales disponibles para los masajistas con licencia y se enumerarán los principios que favorecen el éxito personal y profesional. Las leyes y permisos para establecer negocios de masajes terapéuticos, así como el conocimiento de las reglas y regulaciones en Florida, serán otros temas de interés que se enseñarán. Se discutirán las regulaciones y leyes en la profesión del terapeuta. (Capítulos 456 y 480)
MCI-TMC	MASAJE, EQUIPOS Y CONTROL DE INFECCIONES. VIH (3 horas) (32 horas Servicios requeridos 5) . Al final de la unidad, el alumno comprenderá los beneficios y efectos del masaje y sus contraindicaciones como principal motivo para practicar la masoterapia, identificando cuándo el masaje está contraindicado. Los equipos y productos se definirán como las herramientas que el terapeuta utilizará en su profesión, así como su uso y cuidado. Las prácticas de seguridad que se deben aplicar en una cabina de masajes y los conceptos básicos en prácticas de limpieza y desinfección mostrarán cómo ayudar y proteger al cliente preparándolo a él y al propio masajista, evitando así la propagación de enfermedades. Se dedicarán 3 horas al VIH/SIDA del total de la unidad, y se explicará su significado, prevención y control para evitar la enfermedad causada por el virus.
CCM-TMC	CONSULTA Y CLASIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS. 32 horas. Servicios requeridos 5. Al final del estudio unitario, el profesional, a través de la consulta, podrá evaluar las posibles contraindicaciones y diseñar la sesión de masaje que mejor se adapte a las necesidades de los clientes. El conocimiento de la documentación ayudará a lograr una excelente comunicación con los miembros del equipo de atención médica y las compañías de seguros. El terapeuta sabrá que los movimientos de masaje son la base de la mayoría de las modalidades de masaje, y al comprender los efectos de los movimientos, el profesional puede crear mejores rutinas de tratamiento para ofrecer a los clientes.
HFC-TMC	HIDROTERAPIAS, FRÍO Y CALOR. 32 horas. Servicios requeridos 5. La unidad permitirá al estudiante comprender los efectos de la terapia de calor y frío como servicios que complementan los masajes con los clientes. También explicará el propósito de la hidroterapia, considerando sus beneficios para la circulación, la relajación y el alivio del dolor cuando se combina con la terapia de masaje tradicional. Se conocerán las contraindicaciones de las hidroterapias, así como la definición de termoterapia y los efectos de la terapia de contraste, entre otras.

MCP-TMC	<u>MASAJE DE CUERPO COMPLETO.</u> 32 horas. Servicios requeridos 10. Esta unidad enseña al alumno la preparación adecuada del masajista y la importancia de adquirir prácticas ergonómicas adecuadas para reducir las posibilidades de lesiones y mejorar las prácticas y formas de aplicar las técnicas de masaje. La unidad podrá trabajar con los clientes desde el momento en que entran hasta que salen de la cabina de masajes. Las técnicas de cobertura y una secuencia de masaje profesional asegurarán que los servicios cumplan con las necesidades y expectativas del cliente y del masajista.
MP-TMC	<u>MASAJE CORPORAL PROFESIONAL</u> 32 horas. Servicios requeridos 5. La unidad demostrará la capacidad de trabajar profesionalmente con los clientes ofreciendo secuencias de masaje utilizando técnicas profesionales y asegurando que los servicios satisfagan las necesidades y expectativas del cliente y del masajista.
TN-TMC	<u>TERAPIAS NEUROFISIOLÓGICAS.</u> 32 horas. Servicios requeridos 5. La unidad capacita al estudiante para realizar técnicas de masaje terapéutico y tratar áreas de tensión, rango de movimiento limitado, dolor, rigidez y lesiones en etapas crónicas o subagudas. La terapia neuromuscular, la terapia de puntos gatillo, las técnicas de energía muscular y las terapias miofasciales y craneosacrales satisfacen eficazmente las necesidades del cliente y son objetivos discutidos en esta unidad.
ML-TMC	<u>MASAJE LINFÁTICO.</u> 32 horas. Servicios requeridos 5. Al final de la unidad, el estudiante comprenderá las funciones básicas del sistema linfático y cómo se aplican a los principios del masaje linfático. La comprensión de la circulación de líquidos a través del cuerpo y el funcionamiento del sistema linfático contribuirá al conocimiento general del terapeuta sobre los efectos de los diferentes tipos de masaje.
TP-TMC	<u>PROCEDIMIENTO TERAPÉUTICO.</u> 32 horas. Servicios requeridos 5. Al final de la unidad, el alumno comprenderá cómo la preevaluación del cliente es la base para seleccionar técnicas a la hora de abordar problemas concretos. Podrán desarrollar un plan de tratamiento para ayudar a los clientes a comprender los objetivos de cada sesión de tratamiento.
DPE-TMC	<u>MASAJE DEPORTIVO Y POBLACIONES ESPECIALES.</u> 20 horas. Servicios requeridos 5. Al final de la unidad, el estudiante definirá el masaje deportivo y su propósito, comprenderá por qué se ha incorporado al entrenamiento de muchos atletas y comprenderá cuántas de sus técnicas se aplican en otras áreas de la práctica del masaje. Se analizarán las contraindicaciones del masaje deportivo o atlético, que pueden caracterizar el masaje con ciertas poblaciones específicas: mujeres embarazadas, bebés, jóvenes, adultos, y otros. Se comprenderá cómo el masaje en poblaciones específicas ofrece más oportunidades laborales a los profesionales terapéuticos.
MM-TMC	<u>MASAJE Y MEDICINA.</u> 32 horas (2 horas de Errores Médicos y Prevención). Servicios Requeridos N/A Esta unidad muestra al estudiante la importancia del masaje en la medicina. Los requisitos para realizar masajes médicos son comunicarse con el personal médico y comprender el sistema de archivos y protocolos de seguridad para las prácticas de tratamiento. La terminología médica se estudia como un requisito esencial para comprender cómo la terminología relacionada con el masaje deriva de la atención médica y la medicina. Los conocimientos sobre la facturación de seguros como complemento necesario a la masoterapia serán objeto de análisis en la unidad. Comprender el contexto de los errores médicos es esencial para minimizar su ocurrencia y proporcionar estrategias mediante la implementación de cambios organizacionales y sistémicos adecuados. A estos contenidos se les asignarán al menos 2 horas lectivas.

TT-TMC	OTRAS TÉCNICAS TERAPÉUTICAS .32 horas. Servicios requeridos 5. En esta Unidad, enseñarás varias terapias de contacto relacionadas con el mantenimiento de la salud física, mental y emocional, como el masaje en silla, el masaje con piedras, la reflexología, la acupuntura, el shiatsu y las técnicas de curación a través de los chakras. También explicarás otras modalidades de Masoterapia.
AH-TMC	ANATOMÍA HUMANA. (38 horas): Despues de esta unidad, el estudiante aprenderá los músculos principales del cuerpo, el sistema circulatorio y la filosofía de la circulación sanguínea.
NU-TMC	NUTRICIÓN. (38 horas) Al final de esta unidad, el alumno aprenderá la importancia de la nutrición en la salud y la belleza.
PE-TMC	PROCEDIMIENTOS ESTETICOS. (38 horas/ Esta unidad permitirá al alumno conocer los diferentes tipos de cirugía estética, el proceso postoperatorio necesario para obtener resultados exitosos, y las medidas de seguridad a la hora de realizar un servicio de tratamiento corporal.
AT-TMC	AROMATERAPIA (38 horas / 5 servicios requeridos) Esta unidad le permitirá conocer la historia de la aromaterapia, sus productos, métodos y beneficios a la hora de realizar un servicio de tratamiento corporal
EL-TMC	ELECTRICIDAD. (38 horas/ En esta unidad, el estudiante aprenderá la definición y el concepto de corriente eléctrica, funciones y medidas de seguridad.
AE-TMC	APARATOLOGÍA ESTÉTICA (38 horas/ 10 servicios requeridos). Aprenderá los requisitos y conceptos de cómo manejar y utilizar los diversos tipos de equipos necesarios en los tratamientos corporales.
TCE-TMC	TRATAMIENTOS CORPORALES ESTÉTICOS (38 horas / 10 servicios requeridos) Al final de esta unidad, el alumno habrá adquirido los conceptos generales de los diferentes tipos de tratamientos estéticos y de masoterapia.
AEC- TMC	ALTERACIONES ESTÉTICAS CORPORALES. (38 Horas/servicios requeridos n/a) Aprenderán el concepto y la definición de los trastornos circulatorios, la obesidad, la celulitis y la flacidez
EPC-TMC	ELIMINACIÓN DE PELO CORPORAL (38 horas / 10 servicios requeridos) Esta unidad le permitirá aprender cómo eliminar el vello no deseado de forma permanente o temporal en áreas del cuerpo u otras partes inusuales.
AC-TMC	APARATOLOGÍA COMBINADA (38 horas / 10 servicios requeridos) Al final de la unidad, el alumno será capaz de definir e identificar los diferentes resultados que ofrecen las máquinas en los tratamientos corporales en cabina.
HM-TMC	HIGIENE, MANTENIMIENTO (38 horas / Servicios Requeridos N/A) Al final de la unidad, el estudiante será capaz de definir y comprender el concepto de buena higiene y mantenimiento en la cabina de trabajo, utilizando técnicas y procedimientos de limpieza.
MC-TMC	METODOLOGÍA EN CABINA (38 horas/ Servicios Requeridos N/A) Al final de la unidad, el alumno será capaz de definir y comprender el concepto de metodología y su uso en la cabina y las diferentes máquinas.

MSC-TMC	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CABINA (38 horas/servicios requeridos n/a) Al finalizar, los estudiantes comprenderán las reglas y regulaciones necesarias para crear un lugar de trabajo seguro para ellos y sus clientes.
TE-TMC	TIPOS DE ENVOLTURAS (38 horas/10 servicios requeridos) Éste El equipo proporcionará al alumno conocimientos teóricos y prácticos sobre los diferentes tipos de envolturas y los aparatos que se pueden utilizar para obtener resultados eficaces en la aparición de celulitis, reducción, flacidez y otras alteraciones de la estética corporal
AE-TMC	APARATOLOGÍA y ENVOLTURAS (38 horas / Servicios requeridos: 5) Al final de la unidad, el alumno será capaz de identificar y conocer los tipos de máquinas utilizadas en los procedimientos de envoltura.
TP-TMC	TRATAMIENTOS Y PROTOCOLOS (38 horas/ Servicios requeridos. n/ Esta unidad proporcionará al alumno conocimientos teóricos sobre los diferentes tratamientos y protocolos que se pueden utilizar para obtener resultados eficientes en la aparición de celulitis, reducción, flacidez y otras alternativas de estética corporal.
ES-TMC	EXFOLIACIÓN & SPA (38 horas/5 servicios requeridos) Éste La unidad proporcionará al estudiante conocimientos teóricos sobre la exfoliación, consideraciones, procedimientos y beneficios en el spa.
IS-TMC	INDUSTRIA Y SPA (38 horas. Servicios Requeridos N/A) Al finalizar, el alumno será capaz de comprender las normas y reglamentos que regulan específicamente las SPA, tales como: Prácticas comerciales, creación de empresas, licencias y permisos, derecho comercial, seguros, ventas, psicología y contabilidad, entre otros temas de interés que caracterizan a la industria del SPA

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Los estudiantes serán declarados graduados una vez que hayan completado el total de horas del programa de estudio seleccionado (1184 Horas) y hayan cumplido con la política de progreso académico satisfactorio. Además, deberán haber realizado y aprobado todos los exámenes teóricos y prácticos requeridos con un mínimo del 75%.

DIPLOMAS: El estudiante recibirá su diploma después de cumplir con todos los requisitos de graduación y cumplir con sus obligaciones financieras.

IDIOMA: **Este programa se ofrece exclusivamente en español. Sin embargo, un instructor calificado está disponible para ayudar en inglés cuando sea necesario. Completar un programa académico en un idioma que no sea el inglés puede limitar las oportunidades profesionales en entornos laborales donde se requiere el dominio del inglés.**

DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS REQUERIDAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (HARDWARE Y SOFTWARE): Para completar el programa de educación a distancia, los estudiantes deben contar con dispositivos que cumplan con los siguientes requisitos:

Hardware:

- Dispositivos compatibles con iPhone con iOS 13.0 o posterior.
- Dispositivos con sistema operativo Android, versión 8.0 o posterior.
- Cámara y micrófono funcionales para participar en videoconferencias.

Software:

- Posibilidad de descargar e instalar las aplicaciones ZOOM y CANVAS.
- Configuración para aceptar cookies del sitio web de CANVAS, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma.

Soporte Técnico:

- El personal administrativo brindará asistencia técnica a los estudiantes que necesiten ayuda para descargar y usar las aplicaciones en sus dispositivos.

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN ESTE PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:

A. Educación a distancia: Métodos que utilizan ZOOM y CANVAS para impartir contenidos teóricos.

B. Lecturas: Uso de presentaciones de PowerPoint a través de la plataforma ZOOM.

C. Materiales Audiovisuales: Videos disponibles en la plataforma ZOOM.

D. Prácticas presenciales y teoría a través de la plataforma ZOOM.

e. Evaluaciones escritas: Se realizan en CANVAS, junto con evaluaciones prácticas cara a cara.

F. Demostraciones Prácticas: Realizadas en el recinto educativo.

G. Ilustraciones: Uso de imágenes y gráficos para apoyar el aprendizaje.

Estos métodos están diseñados para ofrecer una experiencia educativa completa, combinando el aprendizaje a distancia con las clases y la práctica en el campus.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La escuela basa sus calificaciones en los resultados de la teoría y la práctica, considerando los exámenes escritos y las evaluaciones prácticas. También se tiene en cuenta la conducta profesional y la disciplina. Utilizamos el siguiente sistema de evaluación académica para otorgar calificaciones:

Excelente	100% - 90%	"A"	4 puntos
Bien	89% - 80%	"B"	3 puntos
Aprobado	79% - 75%	"C"	2 puntos
Fracasado	74% - 0%	"F"	0 puntos

Los estudiantes pueden volver a tomar los exámenes reprobados para mejorar sus calificaciones (esto requiere la aprobación del instructor). Los procedimientos académicos de la escuela incluyen exámenes periódicos, conferencias (teoría) y práctica. Los exámenes de nivel académico son obligatorios al final de cada período académico.

EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE: Las unidades, servicios y calificaciones acumuladas se registran, archivan y se ponen a disposición para la revisión del estudiante. Si el estudiante no es aceptado o cancela su inscripción, su EXPEDIENTE permanecerá en la escuela durante un año. Nouvelle Institute conserva permanentemente los expedientes de los estudiantes y En caso de cierre, se entregarán a la Comisión Independiente del Departamento de Educación de Florida.

POLÍTICA DE ADMISIÓN. REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA TODOS LOS PROGRAMAS. El solicitante debe tener una escuela secundaria o un diploma equivalente (GED) para ser admitido. La Institución no participa en la capacidad de beneficiarse. Más información en la página 12 de este catálogo.

****Este programa comenzará a ofrecerse una vez que recibamos la aprobación final de la junta de Masaje Terapéutico**

ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES.

La escuela lleva a cabo actividades sociales cada año donde los estudiantes, maestros y personal se unen, comparten y desarrollan aún más sus relaciones en un ambiente amigable e informal.

LEY DE DERECHOS EDUCATIVOS Y PRIVACIDAD DE LA FAMILIA (FERPA)

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974 (FERPA, por sus siglas en inglés) otorga a los estudiantes ciertos derechos con respecto a sus expedientes educativos.

1. El derecho a inspeccionar y revisar los expedientes educativos debe hacerse dentro de los 45 días posteriores a la fecha en que la institución reciba la solicitud de acceso, el estudiante debe presentar al registrador, director del departamento académico u otros funcionarios pertinentes una solicitud por escrito que identifique los documentos que desea inspeccionar.

El funcionario de la Institución que reciba la solicitud realizará las gestiones de acceso necesarias y notificará al estudiante la hora y el lugar donde podrá ser inspeccionado. En caso de que la solicitud presentada no pueda ser atendida por el funcionario al que se dirigió la solicitud, éste informará cuál es el funcionario que debe asistir y notificará al estudiante el requerimiento.

2. Es el derecho de un estudiante enmendar los expedientes s educativos cuando se cree que son inexacts o engañosos. Deberán dirigirse por escrito al responsable del registro de forma clara sobre la parte del expediente que desean modificar y especificar por qué es inexacto o engañoso por parte de la Institución. Supongamos que la institución decide no modificar el expediente o documento según lo solicitado por el estudiante. En ese caso la institución notificará a los estudiantes la decisión y les informará de su derecho sobre la solicitud de modificación. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia a los estudiantes cuando se les notifique el derecho a una audiencia.

3. Es un derecho dar su consentimiento para la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.

Una excepción que permite la divulgación sin consentimiento es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. La institución divulga los registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otra escuela en la que el estudiante busca o intenta inscribirse.

NOTA: FERPA requiere que la institución haga un intento razonable de notificar al estudiante de la solicitud de expediente, a menos que la institución que presenta la solicitud declare en su notificación tiene la intención de enviar los registros de acuerdo con la solicitud del estudiante.

4. Una escuela puede divulgar información personal sin el consentimiento de los estudiantes a las siguientes partes:

-Agencias de acreditación-Presunta víctima de un delito-Organizaciones autorizadas que realizan investigaciones educativas-El padre de un estudiante dependiente según lo define el IRS

-El padre de un estudiante menor de 18 años con respecto a la violación de una ley relacionada con el alcohol o el abuso

- Funcionarios escolares con intereses educativos legítimos
- Contralor General de los Estados Unidos, Procurador General, Departamento de Educación.
- Funcionarios estatales y locales

5. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. sobre presuntos incumplimientos de la institución estatal con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA es:

Oficina de Cumplimiento de la Política Familiar

Departamento de Educación de EE. UU.

400 Avenida Maryland, SW

Washington, DC 20202-5901

Sitio web de FERPA: <http://www.ed.gov/policy/gen/guid/fpcos/ferpa/index.html>

OTROS SERVICIOS ESTUDIANTILES

Nouvelle Institute ofrece los siguientes servicios a sus estudiantes.

Orientación previa en las plataformas ZOOM y CANVAS utilizadas por la Institución antes de inscribirse a las clases por parte del personal de la Oficina de Admisiones.

Orientación sobre programas de ayuda financiera.

Orientación académica del Director Académico y/o de la orientación de la Institución.

REGISTRADURIA. La Oficina del Registrador tramita los siguientes documentos:

Certificación de Estudiantes Diplomas

[Transcripciones de créditos](#) [Certificados del Estudiante](#)

Progreso Académico Baja del estudiante

CALIFICACIONES OBTENIDAS: Esta documentación sólo podrá ser solicitada por el alumno o tutor legal si este es menor de edad.

OFICINA DE AYUDA FINANCIERA

La Oficina de Ayuda Financiera cuenta con profesionales capacitados en ayuda financiera siguiendo los criterios establecidos por el Departamento de Educación de EE. UU. para los estudiantes que califican. Actualmente la institución ofrece asistencia financiera a través del Programa Título IV como:

Becas PELL S.E.O.G Trabajo y estudio

Esta oficina funciona a tiempo completo y fuera del horario de atención con cita previa.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN.

La Institución cuenta con una Oficina de Orientación que ofrece los siguientes servicios:

1. Orientación personal que ofrece ayuda a los estudiantes para hacer frente a diferentes problemas que pueden afectar su progreso académico.
 2. Servicios de orientación en el asesoramiento prestados por un consejero.
 3. Servicios de orientación sobre alojamiento o vivienda, la institución no cuenta con un equipamiento adecuado para tales fines.
 4. Oportunidades para que el estudiante recupere las clases ausentes en un horario de clase diferente. Cómo funciona ZOOM en el aprendizaje a distancia
 5. Seminarios educativos y conferencias relacionadas con las materias de clase.
 6. Acceder a los expedientes de los estudiantes para su inspección sin sacarlos de su área.
 7. La Institución respeta el derecho a la privacidad y no divulga información alguna sobre ningún estudiante a menos que haya una autorización por escrito.
 8. Orientación para retomar los exámenes del programa de Cosmetología y entregarles el formulario de solicitud.

SERVICIOS DE EMPLEO: La principal causa de los servicios de empleo es contactar con empresas y agencias que tienen puestos de trabajo disponibles con aquellos estudiantes que están solicitando empleo. Como parte de este servicio ayudamos a los estudiantes a organizar y escribir sus currículos, completar solicitudes de empleo y formas de comportamiento en una entrevista de trabajo y en el trabajo. La institución ayudará a los estudiantes en su búsqueda del empleo deseado, pero no puede garantizar que obtendrán el trabajo.

CONSEJERÍA EDUCATIVA: La institución considera que los instructores son una parte importante del apoyo académico y el asesoramiento de los estudiantes cuando lo necesitan. En caso de que los instructores determinen que el personal administrativo debe intervenir, remiten al estudiante al director Académico y/o a la Oficina de Registro, quienes evalúan y asesoran al estudiante en el seguimiento académico, haciendo cumplir la Política de Progreso Académico establecida.

CONSEJERÍA DE AYUDA FINANCIERA:

Las Oficinas de Ayuda Financiera a través de sus funcionarios altamente calificados, guiarán a todos los futuros y/o estudiantes brindándole la información necesaria sobre las ayudas financieras disponible y los requisitos de elegibilidad. Esta oficina brindará apoyo durante el programa de estudio y de acuerdo con la duración de la ayuda que reciban los estudiantes.

CONSEJERIA: Los estudiantes que necesiten asistencia profesional serán atendidos por el director Académico quien les brindará información sobre las diversas opciones de servicios profesionales existentes en Miami y Hialeah, los cuales ofrecen terapias ocasionales o profesionales de acuerdo con las necesidades de cada solicitante.

ASISTENCIA EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO: El personal de la Oficina de Colocación Laboral ofrece a los graduados asistencia en la identificación de oportunidades de empleo. Los servicios incluyen la comunicación con posibles empleadores, así como la referencia de graduados o empleadores que solicitan empleados. Este servicio se brinda sin costo alguno para nuestros exalumnos y graduados, independientemente de cuánto tiempo haya pasado desde la graduación al momento de la colocación. Se hará un seguimiento de los estudiantes una vez que estén empleados. Sin embargo, la Institución no garantizar el empleo a los estudiantes.

Nouvelle Institute prepara a profesionales en el arte de la belleza y la cosmética. Pueden competir y conseguir grandes empleos en campos relacionados con la belleza. Algunos de estos puestos son:

-Especialista en cabello, -Especialista en piel, -Especialista en maquillaje, -Cosmetólogos, -Especialista en ondas permanentes, -Manicurista, -Masajista.

ES PROBABLE QUE OTROS EVENTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN AFECTEN LA DECISIÓN DE UN ESTUDIANTE DE INSCRIBIRSE EN ÉL.

COMPENSACIÓN FINANCIERA ESPERADA PARA EL GRADUADO EXITOSO

Los estudiantes graduados con buen rendimiento académico y que cumplen con todas las reglas y regulaciones establecidas por la ley para un buen desempeño laboral pueden esperar ganar un salario promedio de \$ 1500.00 o más por mes. Según la Oficina de Estadísticas Laborales de Florida, los graduados de terapia masiva podrían ganar \$3,800 por mes o más.

DEMANDAS FÍSICAS: Se informa a los futuros estudiantes que se puede esperar que la cosmetología, la estética, los tratamientos corporales y el masaje terapéutico sean de pie y con los brazos en alto durante una cantidad sustancial de tiempo. Los técnicos de uñas, por otro lado, están sentados la mayor parte del tiempo, pero expuestos a productos químicos con vapores fuertes. Los estudiantes en estos programas siempre deben ejercer una postura adecuada para prolongar su capacidad de mantenerse saludables en la profesión.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD; Las precauciones de seguridad en la profesión requieren equipos e implementos de esterilización, buen cuidado personal y el uso ocasional de guantes y mascaras.

ENTRENAMIENTO COMPLEMENTARIO: Nouvelle Institute establece horas adicionales en cada unidad en función de los contenidos impartidos para profundizar en los planes de estudio y la descripción de los temas establecidos, tanto teóricos como prácticos. Al final de

cada programa de estudio, el estudiante habrá recibido tiempo de estudio adicional correspondiente al mínimo establecido por la Comisión de Educación Independiente del Departamento de Educación de Florida. Este tiempo adicional de formación facilita el logro académico necesario para el éxito profesional de cada egresado. El estudiante recibirá un desglose por escrito de las horas adicionales para cada unidad en la orientación de preinscripción.

REQUISITOS DE LICENCIA PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS:

1. Completar el Programa de Estudio seleccionado.
2. Aprobar el examen final administrado por la Oficina de Asuntos Académicos.
3. Completar la solicitud para el examen de la Junta, cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - Cheque o giro postal "por un costo de 45.00 para las estudiantes de Cosmetología.
 - Cheque o Giro postal de \$75.00 para los estudiantes del Programa Cuidado de la piel y Manicura & Pedicura & Extensiones de uñas.
 - Certificado de VIH vigente
 - Para estudiantes del Programa de: Masaje Terapéutico : Cheque Personal o "giro postal" por un valor de \$ 155.00 a nombre de la Junta de Terapia de Masaje de Florida

EL 40% DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA ES SINCRÓNICA Y EL 60% DE LAS CLASES DE LABORATORIO O PRÁCTICAS SON PRESENCIALES:

El solicitante debe tener en cuenta que todos los programas de estudio tienen un componente de educación a distancia **SINCRÓNICO** que representa el 40% de la duración de los programas destinados a cubrir completamente la enseñanza de la teoría y que el 60% restante se asignan al tiempo que se imparte presencial. El alumno deberá asistir a las instalaciones físicas para realizar todas las prácticas que se evaluarán y desarrollarán las habilidades requeridas por la profesión.

Debe tener en cuenta que todas las transcripciones u otros documentos oficiales o no oficiales que enumeren los logros académicos recibidos se identificarán con el componente de aprendizaje a distancia y que incluso si recibe su diploma por logros académicos, es posible que no sea aceptado por reciprocidad o elegible para la licencia en otros estados. Una copia firmada y fechada de la autorización debe estar en el expediente del estudiante. Antes de inscribirse, el posible estudiante debe saber que debe tener un dispositivo que garantice recibir la educación a distancia y cumplir con los requisitos para poder descargar el programa ZOOM.

MÉTODOS DE PAGO: la escuela acepta pagos en efectivo, cheque certificado o cheque del gerente, tarjeta de crédito, Apple Pay y Google Pay

FORMAS DE PAGO: El estudiante tiene la opción en el momento de su inscripción de podrá realizar el pago total del monto adeudado o solicitar un Plan de pago. Los planes de pago están disponibles para los estudiantes que lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos. El saldo adeudado se dividirá en pagos que se podrán realizar de forma semanal o quincenal, dependiendo de la opción elegida por el estudiante. La duración del plan dependerá del programa académico seleccionado.

El estudiante debe completar el Plan de pago antes de completar el programa. Si el estudiante no cumple con su obligación será remitido a la Oficina de Asuntos Administrativos.

AYUDAS FINANCIERAS OFRECIDAS POR LA INSTITUCIÓN: Tipos de ayudas financieras para aquellos que califican: **PELL Grant, SEOG y fondos de Estudio y trabajo.**

La Institución ofrece ayuda financiera para todos aquellos que califican para la **Beca PELL, SEOG y Programa Federal de Estudio y trabajo (FWS. Subvenciones Federales)**

Las becas no tienen que ser reembolsadas y se basan en la necesidad presentada por el estudiante. La solicitud de subvenciones se realiza completando la solicitud FAFSA en el departamento de Ayuda Financiera. Los tres tipos de becas que se pueden otorgar son la

Beca Federal PELL, la Subvención Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas (FSEOG) y la Subvención Federal de Estudio y Trabajo (FWS).

Subvención Federal PELL: Una Beca Federal PELL es una subvención gratuita que no tiene que ser reembolsada. El estudiante debe completar la FAFSA para determinar la elegibilidad para la Beca Federal PELL.

Las solicitudes de FAFSA para el año de concesión 2025-2026 se aceptan a partir del 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

Subvención Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas (FSEOG):

Una cantidad limitada de fondos del programa FSEOG está disponible para los estudiantes con el Índice de Ayuda Estudiantil Esperada (SAI) más bajo. La información proporcionada en la solicitud FAFSA se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante. Las subvenciones varían según la necesidad financiera y la disponibilidad de fondos.

Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS): Una cantidad limitada de fondos del programa FWS está disponible para los estudiantes con el Índice de Ayuda Estudiantil Esperada (SAI) más bajo. La información proporcionada en la solicitud FAFSA se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante. Las subvenciones varían según la necesidad financiera y la disponibilidad de fondos.

COSTOS DE LOS PROGRAMAS

Programa	Horas	*Cuota de Admisión	Matricula	* Costo Institucional Adicional: (materiales, equipos y libros.)	Total
COSMETOLOGY	1500 HORAS	\$100.00	\$15,678.00	\$400.00	\$16,178.00
MASAJE TERAPEUTICO AND. TRATAMIENTOS CORPORALESS	1184 HORAS	\$100.00	\$14,775.00	\$300.00	\$15,175.00
CUIDADO DE LA PIEL & TRATAMIENTOS CORPORALES	1125HORAS	\$100.00	\$12,573.00	\$300.00	\$12,973.00
MASAJE TERAPEUTICO	500 HORAS	\$100.00	\$10,775.00	\$300.00	\$11,175.00
MANICURE & PEDICURE & NAIL EXTENSION	224 HORAS	\$100.00	\$2,525.00	\$300.00	\$2,925.00
CUIDADO DE LA PIEL	224 HORAS	\$100.00	\$2,525.00	\$300.00	\$2,925.00

*** COSTOS INSTITUCIONALES ADICIONALES NO REEMBOLSABLES**

Los materiales, equipos y libros se clasifican como "costos institucionales adicionales" porque se excluyen del cálculo del reembolso del Título IV cuando un estudiante es dado de baja. Al ser estos artículos personales e irrecuperables, no están incluidos en el costo aplicado durante el prorratoe de las horas programadas. Aunque estos costos adicionales son parte del precio total del programa, no se consideran reembolsables según las regulaciones federales de ayuda financiera, independientemente del momento en que los estudiantes se retiren.

CARGOS ADICIONALES NO REEMBOLSABLES.

La escuela proporciona tarjetas de identificación a un costo de \$ 3.00 una vez emitidas ya no serán reembolsables.

CARGOS DE INSTRUCCIÓN ADICIONAL.

Los estudiantes no tienen cargos adicionales al finalizar el programa académico hasta el 150% de su duración.

Nota: Los cambios a este catálogo no deben realizarse sin notificación previa a los estudiantes.

Certifico que este catálogo es exacto a mi leal saber y entender con respecto a su contenido y políticas tal como se publican en este documento.

Se entrega una copia de este catálogo a cada estudiante, miembro de la facultad y personal.

Carlos Montano

Presidente

7 Enero 2026